

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 11 de Julio de 1929

Número 12.435

ACOTACIONES

Los que se cortarían una mano...—La pregunta inevitable:—Y yo, qué «debo» leer..?—Una ley del embudo original

La Fiscalía... La novela sucia... El reclamo periodístico... Volvemos nuevamente sobre el tema? Es de una poderosa actualidad, y de una trascendencia positiva. La saturación de fango de la literatura de este tiempo ya comienza a inquietar a instituciones que hasta hoy, «dejaron hacer». Los mismos escritores pornográficos dicen arrepentirse de sus obras de «mayor categoría», y dan gritos dolientes en los que testifican sus pesares con metáforas como esta:

—Daría una mano con gusto, por no ser el autor de esa basura..!

Y a nosotros nos da lástima..! Porque están ya de costumbre tan llenos de basura de esta clase, que hoy quieren escribir honradamente, y ella se les escapa como un zumo por todos los entresijos. La solución de esta amargura suya, que tiene en antinomia irremediable su pluma y su voluntad, sería el cortarles la mano en cuanto publicasen una obra que sonase a porquería. Ellos «la darían con gusto», por no tener que decirse cuando lleguen los hijos a su vera:

—Qué asco no sentirían de su padre, si conociesen sus obras..!

Y sí, problema muy serio, este de la lectura pornográfica! Ya no es el moralista empedernido que pudiera ver visiones, el que clama en España contra el mal: ya es el padre de familia, y el pedagogo, y el médico, y el fiscal, y el literato... El doctor Roldán Cortés, que vió con claridad en su consulta los alcances de la llaga, pedía la creación a toda prisa de lazaretos mentales, de cordones sanitarios, de desinfección de libros, «por higiene moral y del cerebro...»

—Queréis saber—afirmaba,—el por qué de erotismos especiales, de escepticismos absurdos, de enfermedades terribles y de suicidios inicuos?—Antes de preguntarle lo que tiene, preguntadle al paciente lo que lee..!—

Imperativos de ética y de higiene cada vez más acuciosos, mandan hoy al autor que se consulte con más afanes que nunca, en todos los comienzos de sus obras:

—Y yo qué «debo» escribir..?

Y obligan al lector a preguntarse con más cuidado que nunca:

—Y yo qué «debo» leer..?

Pero y a esta pregunta quien respon-

de? Pero y quien señala el límite entre lo que se debe y lo que no? Aun el público más serio y aun el de convicciones más pacatas, distingue entre el periódico y el libro a la hora de la lectura. En los venenos que rebosa el libro, hallan motivos de escándalo que les ponen los pelos como alambres, quienes se beben a diario sin escándalo ninguno los venenos más densos del periódico. El libro es celestinaje que mancha la pureza del hogar, y en cuanto

ven que se acerca, se cubren la cabeza de ceniza; y a veces el periódico es peor: es prostitución innoble, y sugestión continuada, y ésta que se lleva a la mujer en el estercolero de un anuncio... Y sonríe el lector placidamente, y él mismo compra el periódico, y él mismo lo introduce en el hogar, y él mismo lo coloca a cada paso en las manos de sus hijas...

Se repartió en París un papelucho que rebosaba cinismo: «Le Journal des

Satyres», se titulaba. Publicaba informaciones, daba novelas, insertaba cuentos... París tiene el estómago muy grande, pero ya era tan fuerte la comida que se le originó una indigestión. El editor del periódico hubo de responder ante los jueces de tamañas podredumbres. El editor era Arnold; y Arnold sacó el «Le Journal», diario de los papás y los hogares, y les fué presentando en sus columnas a los jueces asombrados, todos los materiales publicados en «Le Journal des Satyres».

—Esto tomé del «Journal»,—clamaba el editor airadamente,—y este periódico diario a nadie escandaliza ni repugna..! Al mío, se le ha tachado de papel de lupanar, y este periódico diario entra en todas las casas prestigiosas..! A mí me acusan ustedes de una multitud de crímenes, y al hombre que dirige ese periódico lo saludan ustedes con respeto..—

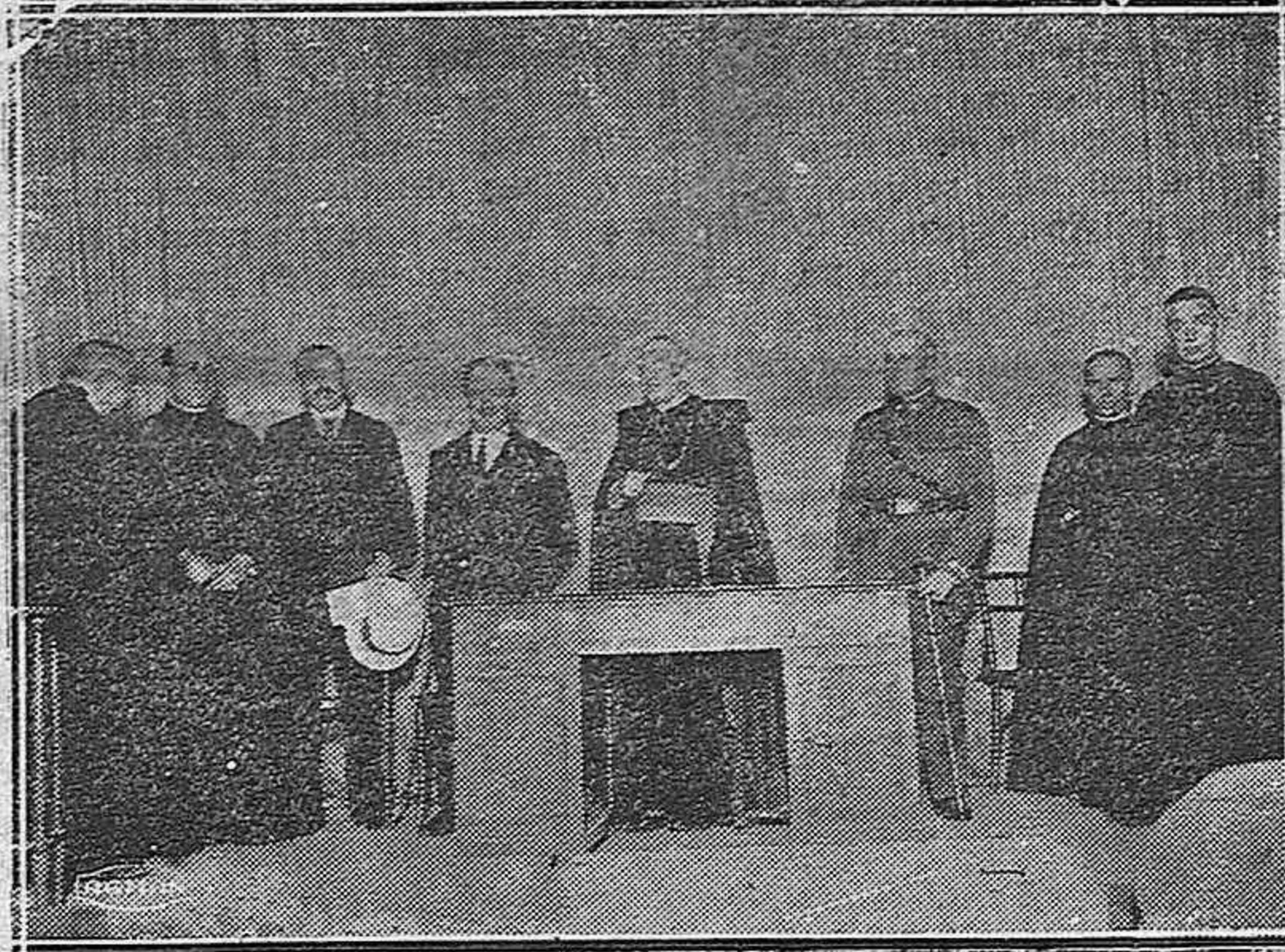
Qué cabía responder a estas palabras? Las pruebas eran patentes: Arnold era un hombre honrado: precisamente, hiciera lo que hiciera para comover al pueblo, y señalarle el peligro. Los periódicos más graves eran toda una flaqueza de París: tenía necesidad de demostrarlo con un golpe escandaloso, que mantuviera en vilo la opinión, y al fin, lo consiguió con este golpe. Arnold era un hombre honrado, y el director de «Le Journal» un pícaro..!

Un procedimiento idéntico en muchas de las grandes capitales que tienen grandes periódicos, daría un triunfo imponente a los Arnolds. El resultado, no obstante, acaso resultará pernicioso para sus ambiciones de salud. Los tipos de papá de nuestro tiempo se preocupan poco de estas cosas. El libro dura en la casa: es siempre un testigo cínico de todas las basuras que contiene, y basta con el tejuelo para que les denuncie a las visitas lo que se esconde en sus páginas. Se le echa del estante, muchas veces, porque no sabe calar. El periódico no es eso: se le lee, se le rompe, se le arroja, y ya no dice nada la conciencia.

Lo único que pudiera suceder sería que un doctor Roldán le preguntara un día a algún harapo de los que se juntasen en su clínica:

—Y eso que usted leyó, quién se lo dió..?

Y sería que el harapo respondiera: —«Eso», me lo dió mi padre.



De la conferencia de anoche en el Cinema España.—Autoridades que presidieron el acto (Foto Guzmán do Rego)

UN BAUTIZO

La niña abandonada

Dimos ayer el suceso: una madre sin entrañas arrojó al camino una criaturita de cuatro días. Pudo morir en él de desamparo: pudo despedazarla un animal: pudo haberla matado un automóvil...

Pero velaba Dios. Y pasó un hombre de entrañas por allí, y recogió a la pobrecita criatura.

Ya está en la Beneficencia; ya tiene quien la dé en ella el cariño que su madre le negó; esta misma tarde se le ha dado un nombre... Los empleados y guardias del Gobierno civil tomaron a la niña bajo su protección, con gran satisfacción del tan querido secretario señor Ablanado, en funciones actualmente de gobernador. En el Gobierno hay una «oficial», la lindísima señorita Virginia Costales, y ella manifestó en el instante:

—Yo seré su madrina..!

En conferencia que tuvo el señor

Ablanado con el señor Manzano, hablaron de cuestiones importantes que afectaban a Palencia, y hablaron de este hallazgo realizado en las afueras de Baltanás. Con su impulso generosísimo de siempre, don Luis Felipe Manzano dijo así:

—Yo seré su padrino..!

Virginia Costales, Luis Felipe Manzano, Jesús Ablanado... Corazón. Todos estos bonisimos empleados del Gobierno civil, corazón..! Y merced al corazón que no encontró en su madre, pero que en cambio halló abundantemente en las personas extrañas, entró esta tarde en la Iglesia Católica la pobrecita niña hallada en un camino, con el nombre de María de la Piedad. El acto se celebró en la Beneficencia, y el señor Ablanado actuó en él en representación del señor Manzano.

Ayer, velaba Dios. Hoy, bendecía.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE

Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente municipal.

Preside el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y asisten los vocales señores Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

DE HACIENDA

La Comisión aprueba las facturas correspondientes a don Félix de la Cruz, don Melecio Tejedor, don Julián Ruipérez, Calderón y Mateo, don Cruz García, don Clímeco Cortés y don Cloado Alonso. También aprueba la relación de jornales invertidos en arreglo de fuentes, cañerías, edificios del común y jardines.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda en la instancia de la viuda del que fué portero mayor, Alejandro Carrillo, solicitando pensión. Esta será de 825 pesetas anuales.

OBRAS

Se concede permiso a don Claudio González, para retejar la casa número 12 de la plaza de la Catedral.

Idem a don Justo García, para la misma obra en el número 16 de la calle de San Francisco.

Idem a don Guillermo Delgado, para lo mismo en el número 3 del Corral de Gil de Fuentes.

Idem a don Juan Climaco Cortés, para reconstrucción de una pared en el número 38 de la calle del Marqués de Albaída.

Idem a doña Delfina de la Rosa, para revocar la fachada en la parte interior de la casa número 5 de la calle de la Plata.

Idem a don Elías Solís, para retejar la casa número 167 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Antonio García, para reparación de un zócalo del número 3 de la plazuela de los Doctrinos.

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

El arquitecto municipal emite informe sobre la falta de condiciones de higiene en las casas 13, 20 y 26 de la calle de Estrada, necesitando una reparación radical, urgente la primera y debiendo ser desalojadas las dos últimas, por hallarse en periodo de ruina. Se aprueba el dictamen.

SOBRE UNA INSTANCIA

Queda sobre la mesa para estudio, el informe del arquitecto en la instancia suscripta por don Pedro González, relacionada con el terreno dejado en favor de la vía pública al construir la casa número 9 de la calle del Hospicio.

LA URBANIZACION DE UN BARRIO

Se aprueba el acta de la subasta de las obras de urbanización del barrio de María Cristina, adjudicada a don Santiago Alonso. Los trabajos comenzarán en breve.

DEL CEMENTERIO

Previo dictamen favorable emitido por el capellán del Cementerio, se concede la perpetuidad de una sepultura a don Ambrosio Cuesta.

A LA INSPECCION DEL TRABAJO

Varios vendedores del Mercado solicitan se les iguale a los de fuera de

la plaza de Abastos, a los efectos del descanso dominical y jornada mercantil. El asunto pasa a la Inspección provincial del Trabajo.

EMPADRONAMIENTO

Se accede a lo solicitado por el jefe provincial de Estadística, respecto a su empadronamiento.

LA CORAL PALENTINA A BURGOS

El presidente de la Coral Filarmónica Palentina solicita la Banda municipal de

música para que asista el próximo día 14 al concierto que ha de celebrar aquella en la vecina capital de Burgos. Así se acuerda.

UNA VISITA DE INSPECCION

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor Manuel Gil, para poner las cosas en su punto respecto a un comunicado del inspector provincial de Sanidad, que apareció en un periódico local.

Sucesos de Madrid y de provincias

Explosión en un bar.--Se cae de una mula y se mata.--Muerto por el tren

—Madrid.—En el bar establecido en la carretera de Aragón, número 9, se produjo una explosión que causó gran alarma.

Momentos después de oírse la explosión salía del establecimiento pidiendo socorro el dependiente Esteban Pérez Garzón, de treinta y cuatro años de edad. Iba con las ropas incendiadas, y apenas podía tenerse en pie. Varios vecinos acudieron en su socorro, y después de sofocar las llamas, lo condujeron a la Casa de Socorro de Cañillas, donde momentos después llegaba Santiago Nicolás Castillo, de treinta y tres años, que sufría igualmente varias quemaduras.

Según refirió Esteban Pérez Martín, la explosión sobrevino al tratar de encender un infiernillo de gas para calentar café, y sin que pueda explicarse las causas, ya que el infiernillo se usaba todos los días sin peligro alguno.

HUESCA.—En Yésera, el vecino Francisco Lacasa, de cuarenta y seis años, iba en una mula que se asustó y lo derribó.

A consecuencia de la caída, Francisco falleció horas después.

ALICANTE.—En el kilómetro 24 del ferrocarril de Alicante a Denia un tren arrolló y mató a María Pastor Naval, de cuarenta y cinco años, soltera.

HALLAZGO DE UN MOSAICO ROMANO

CARMONA.—Al efectuar obras de alcantarillado en la calle de Pozo Nuevo, a un metro de profundidad ha sido encontrado un mosaico romano de unos 26 metros cuadrados. Presenta cinco figuras policromadas, en el centro una Medusa y en los cuatro ángulos las cuatro estaciones.

La primavera está representada por una mujer que lleva en las manos una flor; el verano, por una matrona con una horquilla, y el invierno, por una matrona que tiene el rostro tapado. El otoño hasta ahora no ha sido descubierto porque se halla bajo los cimientos de una casa.

El interesante hallazgo está siendo objeto de la curiosidad pública.

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)



Una de las Salas del magnífico SANATORIO.

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados. El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

El alcalde manifiesta que no ha habido desconsideración alguna para los inspectores de Sanidad, y que no se ha intentado menoscabar en lo más mínimo las atribuciones de dichos funcionarios.

TRIBUNA PUBLICA

El vecino de esta capital, Indalecio Herrero, pide que se establezcan bocas de desagüe para las aguas en la calle del Muro, a fin de evitar inundaciones, como la producida con motivo de una formidable tormenta.

Se queja de las dificultades que ofrece el tránsito de peatones por las aceras de la calle Mayor, especialmente por algunos trayectos, y es partidario de que al paso de las procesiones se quiten las mesas y sillas que colocan los bares y cafés ante sus fachadas, y de esa manera se evitarán irreverencias.

Acto seguido se levanta la sesión.

GACEITLLAS

El éxito indiscutible de la Casa Martín se debe entre otras razones, a que cada año se supera a sí misma, especializándose en artículos de novedad y francamente buenos.

Mayor Principal, 78.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agentes-Representante en Madrid

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del II Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

El primer domingo consulta en Carrión

Mayor Pral., 33

PALENCIA

Papel del Estado

Compra-venta, entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monte (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 15 y Menéndez Pelayo, 25.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La constitución de la Monarquía Española

Cualquiera duda de hecho o de derecho relativa a la sucesión de la Corona, se resolverá por una ley, previa propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino.

Art. 34. Las personas a quienes la Constitución llama a suceder en el Trono, que hayan hecho cosa por que merezcan perder el derecho a la Corona, serán excluidas por una ley. También será necesaria una ley para excluir al heredero de la Corona, cuando, de modo irremediable se halle física o mentalmente incapacitado para el ejercicio de las funciones constitucionales de la Realeza.

En uno y en otro caso, los derechos del excluido pasarán íntegros al descendiente o pariente más próximo, vivo o concebido al abrirse la sucesión a la Corona, a menos que la ley haya excluido a la estirpe entera por causa de indignidad.

Art. 35. En el comienzo de cada Reinado prestará el Rey ante las Cortes juramento de guardar la Constitución y las leyes. Idéntico juramento habrá de prestar ante ellas el inmediato sucesor, al llegar a serlo o al cumplir los dieciséis años, para que las Cortes le reconozcan y proclamen heredero de la Corona.

Art. 36. Cuando reine una hembra, el Rey consorte no tendrá parte ninguna en el gobierno del reino.

Art. 37. El Rey es menor de edad hasta cumplir los dieciséis años.

Cuando el Rey fuere menor de edad, su padre o madre, abuelo o abuela, y, en defecto de todos ellos, el heredero de la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrarán, desde luego, a ejercer la Regencia.

Para que el heredero de la Corona ejerza la Regencia necesita haber cumplido veinte años. Los ascendientes del Rey, solo podrán ejercer la Regencia mientras permanezcan viudos.

Art. 38. El Rey, que no podrá ser jefe de otro Estado, sin consentimiento de las Cortes, residirá habitualmente en el reino.

Cuando haya de ausentarse de él por menos de seis meses, o se halle incapacitado físicamente para el ejercicio de las funciones que la Constitución le atribuye, podrá, oído el Consejo del reino, designar persona o personas que, temporalmente las ejerzan, de entre las que la Constitución llama expresamente al desempeño de la Regencia en cualquiera de los casos en que hubiere lugar a ella.

Cuando la incapacidad del Rey proceda de enfermedad que no le permita hacer por sí mismo la designación antedicha, incumbirá ella, con idéntica limitación, al Gobierno, oyendo al Consejo del reino.

Transcurridos seis meses desde que comenzó la ausencia o incapacidad del Rey, sin que se hubieren hecho designaciones para proveer a la una o a la otra, o, caso contrario, transcurrido el mismo plazo desde que esas designaciones se hicieron, sin que haya desaparecido la causa que las motivó, podrán las Cortes, si lo estiman conveniente, declarar la apertura de la Regencia del modo que la Constitución establece.

Art. 39. Cuando las Cortes hayan declarado la apertura de la Regencia, entrarán a ejercerla por este orden: el hijo primogénito del Rey, si ha cumplido diez y seis años; el Rey o Reina viudos, mientras permanezcan en este estado; el ascendiente más próximo del Rey, si no ha contraído nuevas nupcias, y el heredero de la Corona, si es mayor de veinte años.

Cualquiera otra causa de incapacidad de los llamados a esta Regencia o a la del Rey menor, distinta de las que con-

signa el artículo 37, habrá de ser declarada por una ley.

Art. 40. Si no hubiese ninguna persona quien corresponda el derecho de Regencia, o el heredero de la Corona no tuviese la edad requerida, las Cortes, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino, nombrarán una, tres o cinco personas para que desempeñen la función de Regentes.

Hasta que se haga este nombramiento, gobernará provisionalmente el Reino el Consejo de Ministros.

La Regencia nombrada por las Cortes será sustituida por el heredero de la Corona en cuanto cumpla éste la edad legal. Toda Regencia terminará en cuanto cese o desaparezca la causa que la motivó.

Art. 41. El Regente, o la Regencia en su caso, ejercerán toda la autoridad del Rey, en cuyo nombre se publicarán los actos de Gobierno.

El Regente, o la Regencia en su caso, prestarán ante las Cortes juramen-

to de fidelidad al Rey y de guardar la Constitución y las leyes.

Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Regente, o el Consejo de Ministros, en su caso, las convocará inmediatamente. Entretanto, el Regente prestará juramento ante el Consejo de Ministros y el del Reino, con promesa de reiterarlo, ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.

Art. 42. Será tutor del Rey menor de edad la persona que en su testamento hubiere nombrado el Rey difunto, siempre que sea española de nacimiento; si no lo hubiere nombrado, será tutor el ascendiente más próximo que no haya contraído nuevas nupcias. Esta misma norma se aplicará para la tutela del Rey que sea civilmente incapaz.

Cuando no haya persona a quien corresponda de derecho la tutela del Rey menor o incapacitado, las Cortes nombrarán tutor, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino; pero en

este caso la designación no podrá recaer en quien ejerza la Regencia.

Las relaciones privadas de la Familia Real, en cuanto no afecten a tercero, se regirán en todo lo demás por las reglas generales del Derecho civil, en lo que no resulten modificadas por la Constitución o por el estatuto que pudiera dictarse, de acuerdo con ello, por el Poder ejecutivo.

TITULO QUINTO

Del Rey y del Consejo del Reino

Art. 43. La persona del Rey es sagrada e inviolable.

Al Rey está atribuida la función moderadora, y en virtud de ella, ejercerá las prerrogativas que requiera el mantenimiento de la independencia y armonía de todos los Poderes, con arreglo al texto constitucional.

La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, quien las sancionará y promulgará.

Corresponde también al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, la de cuidar de que en su nombre se administre justicia pronta y cumplida, la de velar por la defensa nacional, asegurar la continuidad de la política exterior en las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias y de la política interior en los asuntos económicos y sociales, y mantener la unidad y soberanía del Estado.

Art. 44. Para el asesoramiento del Poder moderador en el ejercicio de las prerrogativas enumeradas en el artículo anterior, existirá un Consejo del Reino, al cual corresponderán, además de las facultades gubernativas, consultivas y de intervención legislativa que la Constitución le atribuye, la de decidir, como órgano de justicia constitucional, con jurisdicción delegada del Rey, sobre los conflictos, responsabilidades y recursos especificados en el artículo 47.

El Consejo del Reino se compondrá de un presidente, nombrado y separado libremente por el Rey; un vicepresidente y un secretario general, elegidos de entre los consejeros por el Consejo en pleno, y de un número de vocales correspondiente al de secciones que lo integren, designados en la forma y con las condiciones que a continuación se determinan.

Una mitad de los consejeros ocupará sus puestos con carácter permanente, bien por derecho propio o bien por designación del Rey.

Serán consejeros por derecho propio, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la Corona, cuando haya cumplido diez y seis años, y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad civil.

Todos los demás consejeros habrán de tener treinta y cinco años cumplidos.

Serán también consejeros del Reino por derecho propio:

- 1.º El Arzobispo de Toledo, Prímado de España.
- 2.º El capitán general del Ejército, y, si hubiere más de uno, el de mayor antigüedad.
- 3.º El capitán general de la Armada, con la misma norma establecida en el número anterior.
- 4.º El presidente del Consejo de Estado.
- 5.º El presidente del Tribunal Supremo de Justicia.
- 6.º El presidente del Tribunal Supremo de Hacienda Pública.
- 7.º El presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.
- 8.º El fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81. Burgos.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. MAYOR PRINCIPAL, 159

MIRANDO AL CAMPO

¿Es la cabra insana?

Hay opiniones que tener en cuenta y no generalizar, pues especies muy productivas, como la alpina, aseguran en Francia que son refractarias a la fiebre de Malta y a la tuberculosis.

La cuestión es grave en verdad. Se dice frecuentemente que la cabra provoca la fiebre de Malta; de ahí procede el descrédito que sufre la cabra en algunos países, y entre ellos Francia.

Así es como Mr. Henri Sellier, presidente del Consejo general del Sena, ha interesado recientemente al prefecto de policía que prohíba la circulación de los rebaños de cabras por la vía pública basándose en el dictamen del consejo departamental de higiene. Se ha afirmado que la aparición de la fiebre de Malta el año último en la aglomeración o población parisiense, procedía de la leche cruda de los rebaños caprinos ambulantes. ¿Habrá que condenar definitivamente a las cabras y su leche?

La cabra es la pariente pobre del establo, el animal sacrificado, al que se tiene separado desde hace mucho tiempo de los concursos agrícolas, como si fuese pestífera.

Dicen en Francia al tratar de este asunto, que la reconstitución es indispensable y exige que esta situación se rectifique y sea revisada. No existen bastantes ovejas ni vacas para reparar la ruina de los establos en los países devastados. La importación es muy costosa y difícil. ¿Por qué no recurrir a la cabra? Tenemos—dicen—en nuestro suelo bastante ganado de cabra, pero se trata de escoger bien entre las diferentes razas y variedades.

Una de éstas se impone a los criadores y a los «amateurs»; la raza alpina, de alta montaña seleccionada, sin cuernos, de pelos finos y fuertes. Esta es absolutamente rebelde a la fiebre de Malta, según se asegura.

La cabra alpina sin cuernos, es un

animal soberbio de gran talla, inofensivo, productivo y fácil de criar, muy afecta a las personas que la cuidan. Desprovista esta cabra de cuernos no tiene peligro para los niños. Es fácil de criar; la cabra sin cuernos no tiene el instinto salvaje: vive durante años en un pequeño espacio. Es productiva; durante el período de lactancia de 10 meses, da de 800 a 1.200 litros de leche deliciosa, exenta de todo olor, mientras que la cabra común, sólo da de 300 a 400 litros de una leche desagradable.

Es una fortuna para el obrero. Se sabe bien en el extranjero, donde la cabra es objeto de atentos cuidados. En Alemania, sobre todo los maestros hacen los domingos un cursillo sobre la cabra presentando animales seleccionados para dar a los niños y a sus padres, nociones precisas e interesantes.

En Francia desde hace algunos años, y a pesar del ostracismo de los concursos oficiales, se han aventurado algunos comicios agrícolas, han llamado a especialistas de la capricultura y en todas las regiones en donde se ha intentado el experimento, por ejemplo en el Cher y en el Jura, ha sido ampliamente remunerador. Se ha comprobado que la leche de la cabra alpina está exenta del bacilo de la tuberculosis. Hoy está demostrado científicamente que el microbio de Malta extendido no solamente en toda la región mediterránea sino también en la India y en el centro de Africa no ataca nunca a la cabra alpina.

Basta con desarrollar la raza alpina y seleccionar los ejemplares desprovistos de cuernos, para extender una verdadera riqueza en las regiones.

Los esfuerzos realizados en este sentido, se han visto coronados con el éxito.

Gallinas, Pollos ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes; Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

Macho San Millán MEDICO DENTISTA Mayor Pral. PALENCIA

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arcosados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258 TELÉFONO, 306

DOS CONFERENCIAS

EN EL CINEMA ESPAÑA

Anoche se llenó este teatro para escuchar al doctor Sagarminaga la conferencia que dió sobre «La Propagación de la Fe».

Le presentó el señor Madrigal, dando a conocer, en elocuentes frases, los méritos del conferenciante.

Presidió el reverendísimo Prelado, acompañado de otras autoridades y de varios miembros del Consejo diocesano misional.

Y, concedida la palabra al orador, empezó manifestando cómo el propagar la fe es la obra más sublime que podemos realizar en este mundo, ya que ello equivale a llevar la sangre de Cristo redentor hasta los confines del universo, para que no sea inútil para las almas; antes bien, por ella consiguen su salvación eterna tantos millares de ellas como están sumergidas en las tinieblas de gentilismo.

El hacer esto es la obra más cristiana, porque es llevar a Cristo al corazón de los infieles y hacer de los infieles templos vivos de Cristo para que tenga con ellos sus delicias.

De este modo, se evitan los feroces salvajismos de los paganos, que hacen tantas víctimas humanas, para saciar su voracidad antropófaga, comiendo, como en sabroso festín, ya las cabezas, ya los corazones, ya otros miembros distintos humanos de aquellos seres en quienes hacen presa.

Esta obra, además, es de sana y alta cultura, porque lleva a esas gentes, amén de la luz del Evangelio el conocimiento de muchas ciencias y artes que transforman a los hijos de las tinieblas, en hijos de la luz, a los miembros de la ignorancia en seres doctos que derraman después en torno suyo los conocimientos adquiridos en el centro misionero para ayudar a las demás indígenas que viven a su lado.

Esa obra es benéfica en alto grado, porque a los privados de todo bien material, les proporciona aquellos que necesitan para atender al cuidado de su vida y les enseña a trabajar con fruto, a fin de que cada cual pueda sacar de la tarea, con su trabajo, aquel pan que el Criador quiere ver amasado con el sudor de la frente del hombre, para que le sepa mejor y le sea más saludable.

Esa obra es muy gloriosa, porque al ganar un alma para Dios, es más glorioso y meritorio que conquistar el mundo entero, como el mismo Jesucristo enseña en el santo Evangelio.

Pues a esta obra tan grande y sublime podemos y debemos ayudar todos los católicos del mundo.

Debemos hacerlo porque tenemos una obligación, que a éllo nos fuerza; la de ser discípulos de Jesucristo y estar obligados a su santo servicio, el cual se le ha de dar de esta manera: ayudarle a salvar almas al tiempo de salvar la nuestra.

Podemos hacerlo, porque unos podemos ser verdaderamente misioneros e ir en persona al campo de las mies, don de las almas esperan, si Dios a éllo nos llama con vocación especial.

Y todos podemos hacerlo orando en favor de las misiones y de la conversión del mundo infiel y dando limosnas que cubran las infinitas necesidades que las misiones entre infieles llevan consigo.

Para esto debemos hacer sacrificios y renunciar a muchos gustos que nos procuramos, dando el precio de los mismos a la Obra de la Propagación de la Fe.

Nadie debe pues estorbar las vocaciones que nazcan espontáneamente en las almas de personas conocidas que nos sean queridas, sino antes al contrario, debemos fomentarlas cuanto podamos, bien persuadidos de que con ello agradamos mucho al Papa y a Jesucristo, y nos granjeamos sus divinas bendiciones.

De esta manera expuesta la doctrina misional, con elocuencia de apóstol, cerró su peroración rogándonos a todos que por las entrañas de Jesucristo favorezcamos obra tan divina como es el propagar la fe por el mundo.

El público le aplaudió entusiasmado y el reverendísimo Prelado dió las gracias a todos y nos bendijo.

La segunda conferencia

—Hasta mañana en casa de doña Concha Junco.

Esta fué la consigna dada anoche entre las señoras que forman la Junta de la Propagación de la Fe.

Y a las once y media ya estábamos allí. Tiraba de nosotros el imán de escuchar otra vez la palabra persuasiva, fogosamente apostólica del P. Angel Sagarminaga, director nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

—No soy orador—advirtiera el admirable propagandista.—Pero el público salió plenamente convencido de lo contrario; orador no con los vuelos deslumbrantes de una retórica hinchada de metáforas sino con la caiente, la sugestionadora, la humana vibración del espíritu apostólico. Esto es el Padre Sagarminaga y esto lo demostró a través de una brevísima hora de hablarnos de la santamente grandiosa y de la españolisimamente santa labor de nuestros 121.752 misioneros, el nuevo ejército que sin buscar más glorias que la

del conocimiento de la doctrina de Cristo, lleva a las regiones extensísimas del mundo infiel la protección de la Iglesia dica, evocó el conferenciante las figuras gigantescas de San Francisco Xavier muriendo de ansias y de duelos por no poder conquistar de una vez y para siempre el continente asiático; de San Pedro Claver redimiendo a los negros; de San Pablo que en aquella su compendiosa palabra «tinieblas» definió la amarga esencia del paganismo: «sin luz y sin calor» y por último la y la civilización de España.

En el España repitió el P. Sagarminaga las palabras para él imborrables de Pío XI.

—Los mayores anhelos de mi Pontificado son estos: primero, misiones; segundo, seminarios; tercero, acción católica.

Y sobre la extrema importancia de este primer deseo de S. S. y sobre la necesidad cada vez mayor en que están los cristianos de satisfacerlo, versó exordio de la primera charla. Con la

unción y claridad del que está bien empapado y convencido de lo que pre-augusta silueta de Jesús, «El Enviado», el Misionero, ya que esta es la verdadera acepción de la palabra.

En esta Obra Pontificia que el Papa ha querido hacer suya, pueden entrar, deben entrar, entrarán poco a poco todos los cristianos pues su fin único es este: «ayudar a la Iglesia a la conversión de los paganos». Y en esta «ayuda» entran los dos grandes amores de la humanidad: su fe; el engrandecimiento del nombre patrio por la civilización de los lugares convertidos. Todo esto pueden hacerlo los heroicos misioneros que trabajan en esas tierras bárbaras luchando con las adversidades del clima, con el canibalismo y la ferocidad de costumbres, con el hambre y la debilidad física, con las salvajes prácticas supersticiosas, con la incompresión lógica y sobre todo con la dificultad del lenguaje y la soledad infinita, montaña de plomo que pesa sobre los voluntarios desterrados y que solo pueden remover la fe del alma y la gracia divina. Con los misioneros pueden colaborar todos los católicos del mundo que se asocian a las Obras Pontificias, entre las cuales esta de la Propagación de la Fe ocupa el primer puesto y es además órgano oficial de la Sede Apostólica.

No todos saben que el Misionero ejerce la máxima caridad en los hospitales y orfanotopios; que enseñan en escuelas y talleres, en el campo y en el templo: como prueba de la fuerza renovadora que ellos significan cita el orador el caso de las islas de Oceanía convertidas en Oasis paradisíacos gracias a la enseñanza agrícola entre los indígenas convertidos.

Pone un punto de acertadísima comparación, entre los procedimientos de los más fuertes estados de la tierra que extinguen al salvaje y los de las misiones españolas que en vez de esterilizar fecundizan, trayendo a la luz de la vida civil y al calor de la fe cristiana a millones de seres que yacían en las más miserables y abyectas condiciones. Cifras cantan según las estadísticas compendadas que cita el P. Sagarminaga pero a pesar de la consoladora esperanza de la labor católica, es aún desoladora la realidad del número, la abrumadora multitud de criaturas por las que es urgente, imprescindible trabajar. Junto a los 14 millones de católicos hay solo en campos misionales 1.088 millones entre catecúmenos herejes y cismáticos, paganos y musulmanes.

Citó el orador casos patentes de extraordinario interés, habló de los hermanos Fariot, principalmente de aquella Paulina, alma de la fundación de esta obra propagadora; del P. Pa'awan de Filipinas, de la condesa de Armilde de Toledo y de otras muchas personas que han ejemplarizado al mundo por su celo en pro de los infieles.

El tiempo es breve para el celoso propagandista y amenisimo conferenciante, tan breve, como el espacio de hoy para nosotros que hemos hallado en sus evocaciones, en sus datos y exhortaciones, materia no para unas columnas sino para un libro de oro de nuestra Fe Cristiana. Que si antaño fué España madre de mundos por la entera bravura de sus conquistadores, hogaño y en un mañana no muy lejano será la conquistadora de un más alto universo espiritual por la virtualidad poderosa de su Fe y por la cooperación maravillosa de su esfuerzo en la obra divina de ayudar a la Iglesia a propagarla.

LOS COMITES PARITARIOS

OTRA CONFERENCIA

Se anuncia para dentro de unos días la visita a la ciudad del leader socialista Saborit. Viene a dar una conferencia a los dependientes de Comercio, con el pretexto de siempre: los Comités paritarios.

Los Comités paritarios no son más en estos casos, que el capote de paseo de los propagandistas de esta cause; se aprietan el cuerpo con él, se presentan en la arena, dan una vuelta al ruedo, y se lo quitan...

Y se lo quitan para torear. En Palencia ya hemos visto esta táctica taurina en un buen número de actos. En varios de ellos ha tenido que intervenir la autoridad con sus llamadas al orden. Ellas no eran «cogidas», ciertamente. El orador corría al burladero, y

en cuanto que pasaba la amenaza volvía a hacer filigranas en su arte.

El fin de estas conferencias—ya todos lo sabemos, por fortuna—, tiene muchísimo más de predicación política que de campaña social. Los mismos oradores lo confiesan, y su mismo periódico lo dice. Ellos se van a lo suyo...

Y lo suyo, claro está, es precisamente todo lo contrario de lo de la situación. Por eso nos extrañamos los que quisiéramos un poco de libertad para actos de esta clase, en favor de los núcleos de opinión que mantienen principios de orden, de moralidad y de política afines a los del Gobierno, al ver que no la logramos, mientras los socialistas logran lo que quieren para combatir esos principios

MADRID

Alcalá, 45

Teléfono núm. 53.868

BARCELONA

Virgen de Gracia, 1

Teléfono 44. G-74555

Fábrica de Chocolate

«BUBI»

— DE LA —

Compañía Colonial de África

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Trasatlántica Española

La FABRICA DE CHOCOLATES «BUBI» tiene el honor de poner en conocimiento del público en general QUE NO REGALA NADA NI PUEDE REGALAR NADA, dado los precios del CACAO y del AZUCAR, limitándose a vender CHOCOLATES VERDAD

POR SU JUSTO PRECIO

Pidan estos productos en los mejores Establecimientos

Venta exclusiva y depósito en PALENCIA:

Don ALEJANDRO ORTEGA

AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 16 Y 17

SUCURSALES: Núm. 1 Mayor Pral., 190, Palencia - Núm. 2 Carrión de los Condes - Núm. 3 Villalón - Núm. 4 Saldaña - Núm. 5 Villada. Núm. 6 Mayor Pral., 52, Palencia

Nuestros mercados al día

LOS NEGOCIOS DE LANAS

Mercados extranjeros.—En Mazamet continúa el mercado con poca animación, debido a la falta de confianza y de seguridad en el mercado mundial. Las pocas ofertas hechas por casas inglesas, son a precios tan bajos que la mayoría han sido rehusadas.

En Roubaix y Tourcoing aumenta el número de ventas en lanas para peinaje, habiéndose señalado las destinadas a la exportación, aprovechando las facilidades conseguidas. En puchas, cuyo «stock» es muy reducido, el mayor número de transacciones ha sido de géneros Schlumberger. En cuanto a las lanas para la hilatura no ha variado la situación.

En Marsella se celebraron las anuidadas subastas con muy poca animación, adjudicándose los lotes más baratos, vendiéndose, próximamente, un 25 por 100 de lo ofrecido. Los precios señalaron una baja de 5 a 10 por 100, según géneros. La tercera serie se inau gurará el 9 de octubre próximo.

En Bradford no mejora el mercado, limitándose los negocios a cubrir las más perentorias necesidades. Las merinas para peinaje quedan a precios que favorecen a los compradores. Las cruzadas finas también han bajado algo; las calidades inferiores mantienen mejor sus precios. Las entradas de lanas finas son abundantes, y los stocks muy importantes. La producción de peinaje sobrepasa la demanda.

En junio se celebraron en Argel las subastas organizadas por la Sociedad Norteamericana de Ventas públicas, presentándose 63.000 kilogramos de lanas diversas. Se adjudicaron el 88 por 100 de las lanas en sucio presentadas.

El 1.º de julio empezó a funcionar en Amberes el mercado para compra y venta a término de lana para peinaje.

En Sydney continúa el mercado sin gran variación, habiendo pocas existencias y de mediana calidad. El 27 de julio se habrán inaugurado las su-

bastas de Brisbane, de las cuales no tenemos aún noticias.

Mercado español.—Flojo, en general, y con poca animación. En provincias se hacen algunos contratos de determinados tipos de lanas que requiere la fabricación para cumplir encargos pero sin llegar a generalizarse las contrataciones. En la zona de Badajoz, se han comprado algunas partidas de merinas corrientes cargadas, a pesetas 32, 33, y 34 arroba; en Granja

de Torrehermosa y Azuaga, de la misma provincia, se han ofrecido esos precios; en Alcaudete de la Jara (Toledo), se han contratado varias pilas de entrefina blanca, tipo Talavera, a 42 pesetas arroba; en la provincia de Cuenca se han vendido algunas partidas de entrefina blanca y negra, con pelo muerto de 22 a 24 pesetas arroba.

La Asociación General de Ganaderos está liquidando estos días algunas de las primeras pilas del corte actual

que se recibieron en su Lavadero de Sabadell y en el próximo número de «La Industria Pecuaria» publicará los resultados de esas liquidaciones.

EN LA REGION BURGOS

El mercado de granos celebrado ayer puede conceptuarse de nulo; se presentaron en la Lana de 8 a 10 sacos de cebada y yeros, pagándose a 54 y 56 la primera, y de 68 y 70 los yeros.

El mercado de trigo estuvo completamente paralizado, por negarse los fabricantes a pagar el trigo al precio de tasa, 49 pesetas 100 kilos y 83,20 los 42,50.

La harina de mezcla de trigo exótico con el nacional se vende para dentro de la capital a 60 pesetas y para exportar a otras provincias a 65; la harinilla se cotiza, sin variación, a 40 pesetas, salvado a 28, y salvadillo a 27 el quintal métrico.

AVILA

Con tiempo frío durante toda la semana, excepto el día de ayer, que ya se ha sentido el calor, los labradores han comenzado las faenas de la recolección de algarrobas y cebadas, que se suponen serán de excelente calidad, por el tiempo tan favorable que han tenido.

Se cotiza harina extra a 70 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 69; panadera a 67; de 2.ª a 66; salvado de cuarta de 36 a 42 según clase; comidilla a 31; gordo a 32.

Vale el trigo de 85 a 86 reales la fanega de 94 libras; tendencia floja; centeno de 61 a 62 idem; de cebada y avena se desconocen operaciones.

Bueyes de labor a 1.500 pesetas pareja; novillos a 700 uno; añojos a 400; vacas cotrales a 600; cerdos al destete a 35; de seis meses a 70; de un año a 120; ovejas a 28; conejos a 35; corderos a 16; carneros a 45; cabritos a 2,50 el kilo.

Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; patatas a 3,50 la arroba; huevos a 2,25 la docena.

DE INTERES PROVINCIAL

Pueblos que progresan

La actualidad provincial nos ofrece estos días unas cuantas notas optimistas sobre el progreso de varios pueblos, que no se resignan a vivir sumidos en la inercia.

Buena prueba de lo que decimos la encontramos en el interés demostrado por Valbuena de Pisuerga y Guardo, en cuanto se refiere a sus proyectos de abastecimiento de aguas, al entusiasmo que reina en Cubillas de Cerrato para resolver en breve plazo el mismo problema de aguas, y el júbilo de Palenzuela por haberse resuelto de una manera satisfactoria la cuestión de las láminas.

Respecto a Valbuena de Pisuerga y Guardo, sus expedientes de aguas están tramitándose con plausible actividad, pues no hace muchos días que la Junta provincial de Sanidad acordó aprobar los informes favorables a los citados proyectos de abastecimiento.

En Cubillas de Cerrato, donde se tramitó con feliz éxito el expediente

de liquidación de láminas, asunto en el que intervino el conde de Vallellano, se intenta también dotar a la población de aguas potables y construir unos grupos escolares.

También en Palenzuela, con el producto de las láminas, se pretende solucionar igual problema de higiene.

Estas ansias de adelanto y mejora de las villas y pueblos de la provincia palentina son dignas del mayor elogio, porque suponen un noble afán renovador.

Si unimos a tales proyectos la gestión que se viene realizando por el ferrocarril de Palencia a Guardo y otras mejoras de carácter provincial, entre las que merecen citarse los pantanos, no cabe la menor duda que nos hallamos en un período de progreso, que ha de repercutir en los intereses generales de la capital y provincia, mucho más si se tiene en cuenta la buena cosecha de este año.

EL ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle.

EL PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

Bicicletas

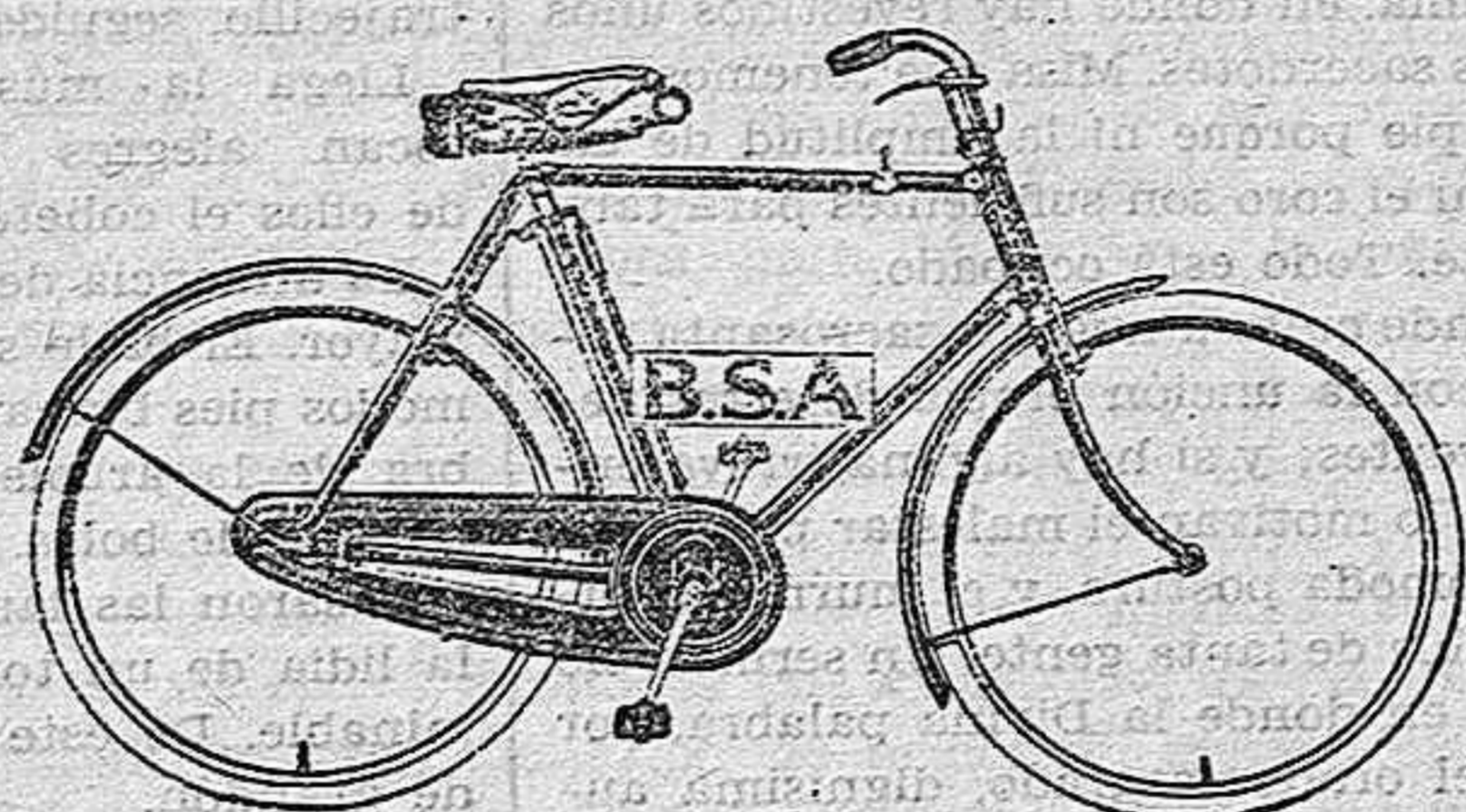
AUTOMOTO

PEUGEOT

ALCYON

CHRISTOPHE

ROYAL FABRIC



B.S.A.

y de todas las buenas marcas del mundo, se venden a precios de fábrica en la CASA

REGINO SALAMANCA

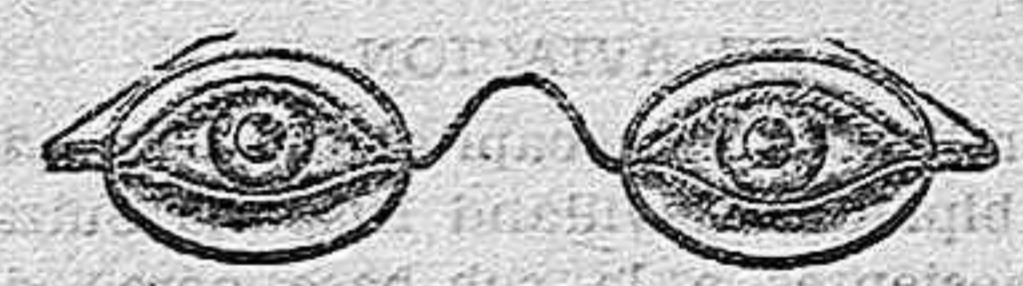
MAYOR PRAL., 53.—Palencia

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Accesorios para todas las marcas a precios baratísimos

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.



La Región y la Provincia

LEON

NINA MUERTA

Cuando pasaba por la Magdalena el vecino de El Castillo, José Caballero, de 30 años, conduciendo un carro con cuatro caballerías, se cruzó repentinamente en la carretera la niña de quince meses Araceli González, que quedó muerta en el acto, al pasar sobre ella las ruedas del carro. Ni el carretero ni la madre de la niña pudieron evitar el suceso.

INCENDIO

En la madrugada de ayer se produjo en Vegas del Condado un incendio que destruyó las casas de los vecinos de dicho pueblo, Saturnino y Eulogio Juárez Fernández. La de este último tenía una tienda de ultramarinos. El fuego fué tan rápido que a la familia de Eulogio hubo que sacarla por una ventana.

El vecindario trabajó denodadamente en la extinción del fuego, impidiendo que se quemaran otras dos casas.

Las pérdidas se elevan a veinte mil pesetas. Una casa estaba asegurada en "La Catalana", y otra en "La Guía del Norte", pero los seguros, según nos dicen, eran muy bajos.

DINERO QUE DESAPARECE

En la Comisaría de Vigilancia se presentó la ciega Eduarda Rabanal, para denunciar que de la casa donde ella vive se había marchado un hijastro de los dueños, llamado Aurelio Fernández, de 25 años, quien del baúl de la denunciante le quitó una cartilla del Monte de Piedad con 1.500 pesetas que tenía. Ignora si la cartilla estaba a nombre de ella, aunque cree que sí, pues tiene confianza en los que vivían con ella.

SUBASTA DE OBRAS

Hasta el día 22 del corriente se admitirán proposiciones en el Patronato Nacional de Firms especiales para el concurso de las obras de pavimentación, con firme especial, de los kilómetros 349 al 364 de la carretera de Adanero a Gijón, en esta provincia, cuyo presupuesto es de dos millones cincuenta y cinco mil quinientas treinta y dos pesetas.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la esposa de don Miguel Alonso Ramos.

DE AVIACION

Ayer llegó a esta capital un grupo de trece biplanos Havilland Hispano Suiza, pertenecientes a la sub-base aérea de Recajo (Logroño). Como jefe viene el capitán de Caballería don Roberto White, figurando como jefe de la primera escuadrilla el capitán de Infantería don Guillermo García Yáñez, y de la segunda el capitán de la misma Arma don Luis Hernando López.

Constituirán la dotación 26 aviadores, entre pilotos y observadores. Venían en viaje de prácticas habiendo salido nuevamente esta mañana.

MATA A UN CABALLO

En Villaseca fué detenido Eduardo Castro, de 20 años, por sacar a un caballo de una finca, obligándole luego a patadas y a palos a despeñarse por el río Sil.

El caballo era propiedad de su vecino Arcadio García, quien denunció el hecho.

TEATRO

El próximo viernes debutará en el Teatro Principal la compañía de come-

dias de Juan Bonafé. Dicho día habrá una sola función.

ORDENANZAS APROBADAS

Se han aprobado definitivamente las ordenanzas que han de regir la comuni-

dad de regantes del pueblo de Villanueva del Condado.

DETENIDO

El señor presidente del pueblo de Cevaladín manifiesta ante la Benemérita de

PRADANOS DE OJEDA

LA FIESTA

¡Llegó por fin el día de la función! ¡Qué de interrogaciones al tiempo, qué de incertidumbre sobre si vendrían o no los invitados; qué trajín por la casa!... Y la función llegó por fin.

El cielo, limpio, purísimo, más azul que otros días. Un cielo andaluz, alegre, chispeante; un cielo como un mar de promesas... Un cielo castellano.

El valle de la Ojeda ha "volcado" un montón de caras guapas; abundan los fo rasters. El sol calienta. ¡Fiesta pueblerina, alegría campestre! ¡Viva San Cristóbal!!

La explanada de la iglesia se llena de gente. La nota saliente, el color predominante lo da el negro de los trajes hombrunos. El traje que en unos se compró allá en lo ignoto para la boda; en otros, sirvió para enfundar el luto por la muerte del familiar. Hoy, pasada la desgracia, sirve para cubrir el cuerpo alegre del adulto que por la tarde bailará. El sombrero negro, también puesto poquitas veces, nuevo para una eternidad.

Sobre tanta severidad, se destaca la alegría de los colores vivos de trajes femeninos; los vaporosos vestidos de muchachitas pulcras, las telas chillonas de campesinas. Van pasando entre gruesas filas de hombres, y la obscuridad del portal de la iglesia va tragando en sus entrañas, hombres, mujeres y chiquillos. Hasta la clásica dulzaina y el humo del último cohete se infiltran por el antepecho cristiano en busca de calma.

Comienza la misa. Una misa mayor solemnisima, en donde hay revestidos unos cuantos sacerdotes. Misa que tenemos que oír en pie porque ni la amplitud de las naves ni el coro son suficientes para tanta gente. Todo está ocupado.

Se rinde culto a nuestra sacrosanta religión con la unción propia de estos fieles creyentes; y si hay alguna irreverencia solo lo motivan el malestar por nuestra incómoda postura, y el murmullo incontenible de tanta gente. Un sermón elo cuente, en donde la Divina palabra, por boca del orador sagrado, dignísima autoridad eclesiástica, don Matías Alonso, recoge el espíritu de los oyentes, y nuestra alma, saturada por los ejemplos a imitar del Santo Cristóbal, presta alientos y fe a nuestro amor. Resuenan por los ámbitos de la iglesia las verdades del Divino Maestro, y continúa el santo Sacrificio hasta hora avanzada.

...Hora de comer. Ya está la mesa pre-

parada, gracias a los infinitos sudores de la dueña de la casa. Cumplió con Dios oyendo la primera Misa, y acurrucada bajo el manto durante el sermón. Se terminó éste, restábase cumplir con los invitados que son muchos.

El limpio mantel humildemente amoldado a la madera; las coquetonas servilletas nitidamente planchadas y cubriendo con mimo el refulgente cubierto. Llega la ensalada, aparece e lguisado, y entra triunfal en manos de una guape-tona pradanense el consabido cordero asado.

Por la comida se conoce la fiesta. Mil alabanzas merecen estas fiestas para los comilones, porque en ellas echan el resto, y su insaciable estómago feliz y orondo paseará orgulloso, mostrando a los demás los efectos del yantar, con una pesadez que a los ojos curiosos quedará interpretado como signo de buen trato y espléndido para el alojado.

Un café ligerísimo, un puro desmantillado, unas visperas en la iglesia, y la gente a la era.

Sobre el verde chiquillos inquietos corretean con amiguitos forasteros; tienen los calcetines caídos a fuerza de tanto trajín. Unos puestos de bebidas con vasos alineados, unos cueros invitando al juego del bote, subidos sobre las arquillas; humildes puestecillos de cosas baratas, y una cocina despidiendo olores de refritos, acorralada por caritas infantiles. De cuando en cuando desfila uno con el churrito en la mano y el aceite en el trajecillo, seguido de los demás.

Llega la música. Unos hombres tocan alegres pasacalles, y delante de ellos el cohetero "paparrito".

La afluencia de gente se hace cada vez mayor. El baile se inicia, y nuestros cómodos pies buscan el descanso a la sombra de la arboleda para presenciar un partido de bolos.

Pasaron las largas horas de la tarde; la lidia de un toro que resultaba interminable. De este día, toro, que mataba de grandón.

Empezó a correr desde las seis de la mañana y son las doce de la noche y aun sigue corriendo. Se le matará dignamente, se le arrastrará, y cuando después de breves horas de sueño alumbre el nuevo día, los duros pies de la juventud si hablasen dirían: "como decíamos ayer"...

El Corresponsal

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Riello que tiene en su poder una pistola y una camisa que encontró en la calle, pues al parecer deben ser prendas de algún mozo de los que el día 27 del mes pasado sostuvieron de noche una reyerta.

Se sospechó en Manuel Alvarez Vega, de 20 años, que fuera dueño del arma. En efecto, él se confesó verdadero dueño, pero negó el haber disparado el tiro que el día de la reyerta se disparó.

Quedó a disposición del señor Juez Municipal.

CAMBIO DE RESIDENCIA

Por Real orden comunicada del ministerio del Ejército se dispone que se traslade a León la residencia del capitán de Somatenes de Valencia de don Juan, don José Mourillo.

NOMBRAMIENTOS

La Junta clasificadora de destinos civiles ha nombrado ordenanza de esta Diputación provincial a don Dámaso Saurina; sereno de Bembibre, a don Joaquín Flecha; barrendero de Ponferrada, a don Mariano Santos; vigilante de dicho Ayuntamiento, a don Laureano López; alguacil segundo de Sahagún, a don Braulio Sanz; idem de Val de San Lorenzo, a don Manuel Palacios; guarda jurado de Villaquejada, a don Teófilo Sastre; alguacil-voz pública de Valencia de Don Juan, a don Bonifacio Cabañeros, y guarda jurado, a don Miguel Machado.

FUGA

De su domicilio paterno se fugó la muchacha de trece años, Francisca Bragado. Así lo ha denunciado su familia.

ESPESO

HERRERA DE PISUERGA

FERIA DE SAN ZENON

Con un tiempo espléndido y una concurrencia enorme se ha celebrado el segundo día de feria, haciéndose infinidad de transacciones de toda clase de ganados y de artefactos agrícolas.

Ha abundado el elemento joven que hizo el "completo" en bailes, cines y teatros.

Esta tradicional feria cada año toma más incremento.

DE SOCIEDAD

Ha llegado: De Sangayo, el estudiante de Farmacia, don Juan Peña, que pasará una temporada al lado de su familia en esta ciudad veraniega.

AGUILAR DE CAMPÓO

DE SOCIEDAD

De Valladolid han llegado las familias de don Juan Villalobos, don Valentín Villalobos y don Arias Bulnes, teniente coronel del regimiento de Isabel II.

De Madrid la familia de don Pablo Alfaro, comandante.

Son todas estas familias asiduas veraneantes, como naturales muchos de esta villa, en la que son muy apreciados.

Sean bienvenidos los buenos amigos.

DEFUNCION

Después de penosa y larga enfermedad, en la que ha sufrido con resignación la amputación de una pierna, ha entregado su alma a Dios piadosamente sor Joaquina, religiosa de Santa Clara.

Dios la habrá premiado sus buenas obras, y a los lectores suplicamos por ella ferviente oración.

M. Q. V.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas.—REUMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA.—GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—Servicio esmerado.—Cocina selecta.—15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

LAS CALLES DE PALENCIA, VISTAS
POR SUS VECINOS MAS ANTIGUOS

LA DE DON JUAN DE CASTILLA

Los que pueden recordar son dichos; lo mismo si las memorias son placenteras que si son dolientes, que el recuerdo es para el alma lo que la persistencia de un caro perfume en el vaso que lo contuvo.—

Y no hay manantial de recuerdos como una vida larga, fecunda en trabajos, en virtudes, en proyectos e ilusiones. Una vida así como la de este viejecito de ojos azules a quien, con sus setenta y ocho años bien contados y bien ternos, sorprendemos delante de un gran hornillo donde las cenizas amortiguan las ascuas; sobre el hornillo, pendiente de una cadena, un perol de reluciente cobre y en este perol las manos ágiles de don Juan Vicente remueven millares de perlas que van tomando un colorcillo rubio de buen y apetitoso ver.

—Ya lo ve usted, hago confites; el ocio no se ha hecho para los hombres y menos para los mozos como yo...

Esto lo dice don Juan Vicente Gordaliza (el as de los confiteros por su gracia y por la gracia de Dios que le ha dado unas «manitas» de repostero celestial que no hay otras haciendo «cabecitas de ángel») dejando pasar un relámpago de risa por toda su cara bonachona y arrebolada por el calor de la faena. Y ya lo creo si es joven este afable don Juan Vicente, como que posee esos divinos elixires del alma que se llaman confianza en la Providencia, limpieza en los sentimientos, claridad en los pensamientos y pureza en los propósitos. No odiar, no ambicionar: he aquí los dos mejores secretos de la juventud. Y esperando siempre y tomando de la vida más porciones de miel que de cicuta, lleva el señor Gordaliza haciendo confites, pasteles, tartas y rosquillas con los que nos chupamos los dedos, unos cuantos años... Cuántos son, abuelito?

—En esta casa treinta y nueve... Ya podía dármele el casero!

—Entonces será usted uno de los vecinos más antiguos de la calle? Quiere usted mirar un poquito hacia atrás en esos treinta y nueve años y decirnos cómo era entonces la calle?

—Punto menos que ahora; las mismas casas, las mismas tiendas, los mismos días iguales de ver pasar la gente para la Catedral, los mismos vecinos que nos hemos ido haciendo viejos... Aquí lo único nuevo son los «chiguitos»; esos nacén a cada rato porque así lo quiere Dios para renovar mi parroquia y alegrar mi confitería. Ya ve usted yo me estoy abrasando aquí la nariz y el estómago en esta mañana de julio para hacer confites que maldita ganancia la que dejan, pero que gustan mucho a los «peques».

Y uniendo la acción a la palabra don Juan Vicente vierte sobre las perlas ya doradas cucharones de almibar fuerte que han de envolverlas en una tentadora corteza dulce y rizadisa.

—Pues, si, volviendo a la calle, en lo único que ha adelantado es en que ya no se llama calle de Cuervo como cuando yo vine a ella, sino de Don Juan de Castilla que este era el nombre de un meritisimo señor que fundó los

Pósitos de labradores y por el que se dice cada año una misa en la capilla del Municipio. Diez años hace ya de este cambio; por lo demás aquí las cosas van más despacio que en Palacio en los años que tengo pocas cosas han cambiado en Palencia a no ser los precios de las cosas y las escaramu-

zas entre los pueblos vecinos. Cuando yo era mozo íbamos al parador del Espejo—tan famoso como la Posada del Peine—y por dos pesetas convidábamos a las chicas a merendar y nos daban hasta café... Hoy un chico con dos pesetas no va a ninguna parte...

Y de fiestas, no existe aquí la cos-

tumbre de que cada barrio haga las de su parroquia?

—Hasta ahora no; las únicas fiestas de esta clase son las de San Juan y San Pedro. Más que recuerdos alegres de esta calle guardo yo uno bien triste que ocurrió hace pocos años; fué una verdadera tragedia que hizo llorar a los más duros.

Eran cruce obligado para un joven carretero que conducía carbón, estas calles de Barrio Nuevo (que hoy se llama de Menéndez Pelayo) y Don Juan de Castilla; tenía el carretero un hermanillo de unos nueve a once años, que nunca viniera a Palencia.

—Llévame, le pidió un día.

—No puedo; ya sabes tú que tengo que atender al carro y a las mulas.

—Llévame, anda—insistió el pequeño—; a las mulas te las atiendo yo...

Dejóse convencer el mozo; trajo al hermanito, y al cruzar estas dos calles tomó el pequeño la acera; como las calles son estrechas y de bastante tránsito, el mozo carretero tuvo que arriar tanto que montó el carro sobre la acera donde estaba el hermano y lo mató instantáneamente... Aquello fué horrible e inolvidable...

—Te he matado, hermano de mi alma!—lloraba el infeliz carretero. Te he traído para matarte...!

A duras penas se le pudo quitar al zagalillo de los brazos y hacerle ver que solo la fatalidad tuvo la culpa...

Es de verdad terrible y patético el recuerdo. Pero don Juan, que advierte que la emoción nos ha dejado mudos, hace saltar la chispa de su inagotable buen humor enseñándonos el retrato de su nieto:

—Ve usted, éste es Pepito; tiene once años y acaba de hacer su primera comunión... Dentro de poco será ministro o administrador de Hacienda. Sí, señor, si, que hoy los chicos saben más que los viejos; yo pienso recibirlo aquí mismo cuando él sea un personaje, porque hasta los ciento dos años, por lo menos, pienso seguir trabajando en esta casa donde nació mi último hijo Jesús y donde ha nacido mi nieta Chón, la alegría de mis años... A los nietos se les quiere más que a los hijos, y Chón y yo nos entendemos a las mil maravillas; aquí somos gente feliz, no tenemos dinero ni falta que nos hace; para qué, si la funeraria está enfrente? Mientras yo pueda trabajar, viviré como el que tiene cien mil duros... No, mejor que el que los tiene, porque yo no tengo que pensar en si los pierdo o en si me los quitarán los bolcheviques... y el día que Dios me diga:

—Juan Vicente, no más masas, ni más peroles, ni más hornos, ese día, me muero. Pero aún me quedan veinticuatro años para hacer dulces y en ellos, quien sabe las cosas nuevas que yo podré ver y contar de esta mi calle.

Que así sea, para que este hombre, ejemplo de trabajadores y de padres, siga gustando de la sana dicha de su corazón generoso y la alegría de su eterna juventud!

SILUETA ARTISTICA

ODON SOTO

No canses, lector, tu memoria; no esfuerces tu imaginación, para encontrar el nombre de este eminente—así, eminente, sin eufemismos—violinista en la lista oficial de los consagrados. Odon Soto, teniendo más que suficientes méritos para brillar con propia luz, siendo temperamentalmente exquisito artista; filosóficamente—¡como tantos otros!—ha seguido la «escondida senda» y un nombre que pudiera ser repetido con verdadero entusiasmo por los miles y miles de habitantes del mundo artístico, lo ha dejado cubrirse del más espeso polvo del olvido, sin gloria ni provecho para él, y para la patria navarra que le vio nacer.

Odon Soto ha sido el discípulo predilecto de aquel maestro que se llamó Pablo Sarasate, y, como él, sin necesidad de un «Stradivarius», sabe arrancar sublimes melodías al parcheado violín del ciego, y es que no solo pone las manos en el arco y en las cuerdas; pone el alma, toda su alma tan delicada, tan adaptable a lo que el autor de la obra ejecutada quiere expresar, que no le lee; le interpreta con la elevada perfección del espíritu artístico que dentro de sí lleva y que ha recibido el cáido beso del genio.

Hambriento de arte; ávido de oírle, —¡tanto y tan bien de su prosapia artística se me había hablado!—he asistido esta noche a escucharle en un concierto benéfico, y, en verdad, he tenido que reconocer la valía de Odon Soto, como compositor; pero más, infinitamente más, como ejecutante. «Capricho número 1», «Capricho número 2» y «Jota Navarra», obras de las que es autor, las dió a conocer con el cariño del que es «padre de la criatura». El «Allegro moderato» (andante, rondó y romanza), de Mazas, perfectas en la ejecución, aunque se notaba mucho la ausencia de un piano acompañante, lo que suma aún más méritos a la labor de Soto. Una «fuga» de Bach, prodigio de dominio del instrumento. Pero donde culminó la actuación del violinista ha sido en el «Momento Musical», de Schubert. Le traduce en una forma

tan netamente suya, tan original, tan melódicamente hermosa, que, apartándose de la interpretación que dan la mayoría de los «virtuosos» a esta página schuberiana, arráncala matices desconocidos, que acreditarían, por sí solos, al artista, sino estuviera ya suficientemente acreditada la vigorosa personalidad del ejecutante.

ENVIO

A los artistas desconocidos: a esos seres que, teniendo más que suficientes méritos para triunfar, la apatía, la tranquilidad de una burguesa vida sin preocupaciones o Nuestra Señora las circunstancias, les tiene alejados de su verdadero ambiente, pereciendo en la indiferencia un nombre llamado a destacarse. A los bohemios, a mas eternamente atormentados como justo castigo a su feroz egolatría, que tienen el arte para sí solos y que huyen con santo horror, de las bambalinas teatrales, de la almidonada pechera del frac y de los rutilantes zapatos de charol, que desaparecen en la obscuridad y en soledad más amarga, tal vez murmurando de los demás, teniendo suficiente fibra para hacer que los demás murmuren de ellos. Para los pusilánimes, seres que a la manera de los ricos avarientos viven en la indigencia pudiendo hacerlo en el triunfo y en la gloria... Para todos aquellos artistas anónimos que el Destino les señala como radio de acción el ajeamiento de los grandes puestos, verdaderas mentalidades perdidas estérilmente y, que —como sacerdotes rurales del más divino de los artes— tienen para su misión un territorio demasiado mezquino para la grandeza de su alma. Para aquellos artistas privilegiados que por tener bien remachadas las vértebras cervicales, vegetan como plantas parasitarias, pudiendo crecer y dar bienhechora sombra como árboles frondosos... Para toda esa gema de artistas sin nombre, van dedicadas estas pobres líneas y envuelta en ellas, la admiración más cordial y efusiva.

X. Y. Z.

Reinosa, julio de 1929.

JABON CHIMBO



en trozos de 500 y 250 grs.

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Cribadora garbanzo

seminueva, vendo por cesación negocio. Informará Arrese, SOLARES (Santander).

ARRIENDANSE varios locales situados en la carretera de Villalobón (antigua Fábrica de los Alonsos). Para tratar, dirigirse a Juan Casanave, almacén de pieles.

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase a la central (OSORNO).

Pensión Victoria

MAYOR PRAL., 230

Hermosas habitaciones, individuales y para familias, agua corriente en varias habitaciones, fría y caliente; cuarto baño; excelente cocina; buen trato.

Precios económicos, servicio esmerado
ARSENIO GUTIEZ

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón

INAUGURACIÓN DEL NUEVO HOTEL, CON TODAS COMODIDADES, AGUA CORRIENTE, ETC.

Hotel Correo MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
Calefacción central—Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE CERRATO

SECRETARIA

Al día siguiente después de los veinte días hábiles transcurridos desde la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, o en el inmediato siguiente, si resultase festivo, a las once horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta relativa a las obras de nueva construcción de un matadero, bajo el tipo de 30.778 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en la Secretaría de este Ayuntamiento, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Baños de Cerrato, a 9 de Julio de 1929. El Secretario, Félix Franco Fernández.

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186—Teléfono 94.—Palencia

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Almacén de maderas

Enarmados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Serradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JEGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Holland America Line-Koninklijke

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans

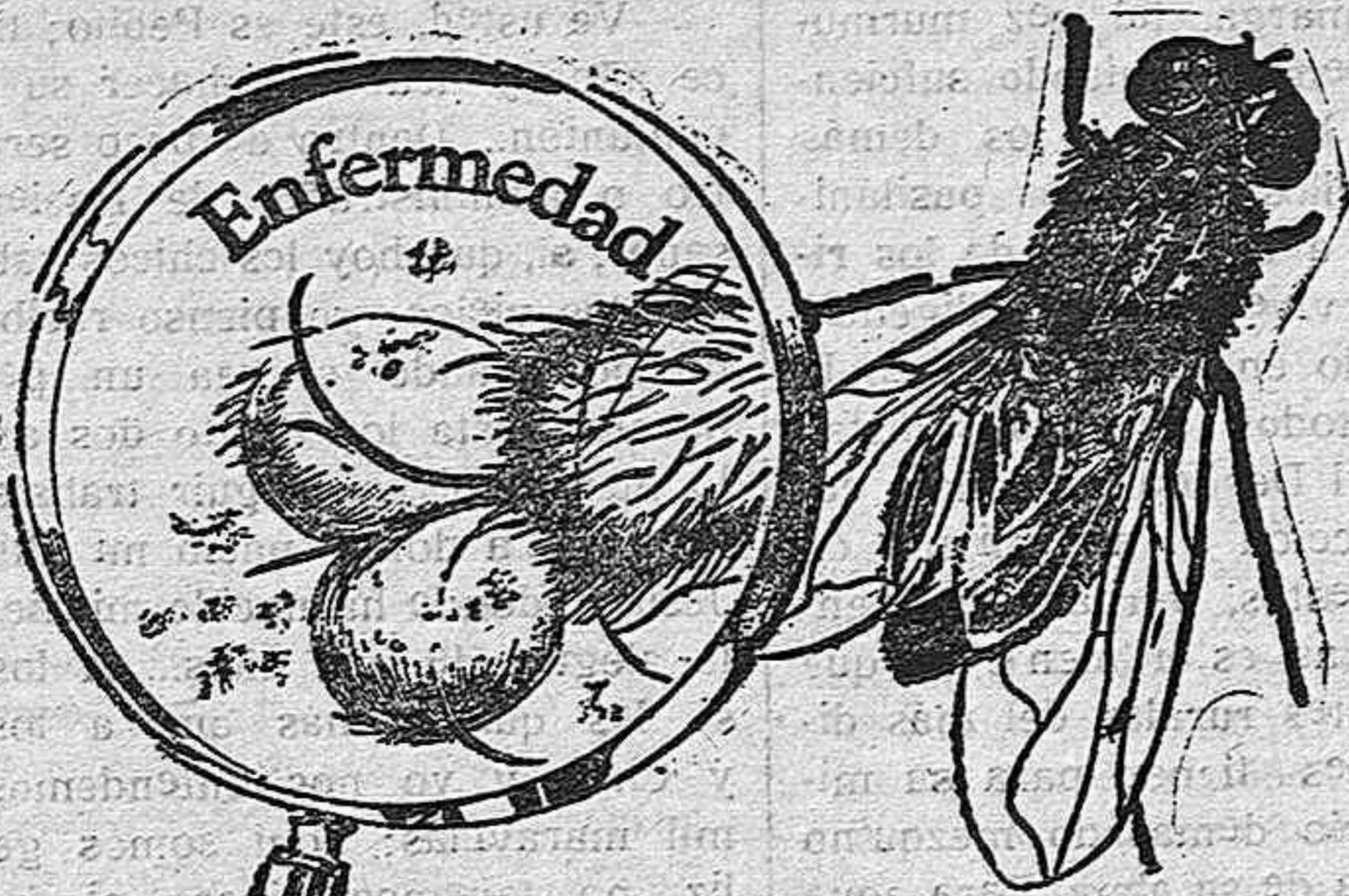
Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor "Sparndam" ..	23 de Julio	Bilbao.
	24 "	Coruña.
	25 "	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'20
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro
COBUNA López Companioni, Joaquín Davila & C.ª



Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protéjase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es inofensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.



FLY-TOX

De venta en NATALIO DE FUENTES.—ALMACENES DE DROGAS. CALLE MAYOR y FARMACIA HERRERO

MOTOCAMARA PATHE-BABY



VERDADERO ARCHIVO VIVIENTE DE SUS HORAS FELICES

Desde el primer momento será Ud. un hábil operador puesto que el manejo de la MOTOCAMARA PATHE-BABY es sencillísimo

DE VENTA: en los principales establecimientos, comercios fotográficos y similares

Soliciten catálogo gratis a:

APARTADO 577-BARCELONA



—Ayer me cambiaron mi gabán en un restaurant.
—¿Quién pudo llevarse semejante birria?
—No sé, yo me fui antes



—Bueno que acepte haber dormido en el comedor por falta de sitio. Pero ¡es demasiado que me cobre usted suplemento por comer en mi cuarto!



—¡Menos mal que no me caí ayer que era día 15!



—Esto de las películas habladas me viene a perjudicar.
—¿Trabaja usted en el cine?
—¿Eh?
—Que si trabaja usted en el cine.
—No; pero es que soy sordo...

VIDA RELIGIOSA

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Estamos en el quinto día del solemne novenario que se celebra en Nuestra Señora de la Calle en honor de la Virgen del Carmen.

El templo está hermoso y los fieles hijos de María acuden con especial recogimiento.

El R. P. Alfredo pronuncia hermosos sermones que llegan al fondo del alma de los oyentes.

En el exordio nos expone un día y otro las inefables grandezas de la Virgen del Carmelo, hasta llegar al tema general de sus discursos que es el de la mujer regenerada y engrandecida por María.

El día segundo nos hizo ver la miseria de la mujer del paganismo y la grandeza y elevación de la mujer cristiana.

El tercero nos habló de la gran influencia que la mujer ha adquirido por María para hacer bien al individuo, a la familia y a la sociedad entera.

El cuarto que fué ayer nos presentó a la mujer cristiana elevada por María a la cumbre hermosa del Apostolado de la caridad, por el cual se hace dicha mujer verdadera hermana de Jesucristo que es Caridad y, como Dios, la caridad por esencia.

Deben los hombres acudir a estos sermones con verdadera avidez.

Sacarán de ellos provechosas enseñanzas para ver el tesoro que Dios ha dado al mundo para hacer la dicha de todos en la mujer que viva según el modelo que tiene en María Santísima, prefigurada en la nube del Carmelo.

Desde cualquier punto de vista que se miren los sermones del P. Alfredo son modelos de elocuencia cristiana, de que tan faltos estamos en estos tiempos pecadores.

Por eso excitamos a los lectores para que se aprovechen los días que faltan, seguros de nos no les ha de pesar atender estas indicaciones.

No perdamos ninguno tan bella ocasión como se nos presenta para honrar a María y meditar sus grandezas propias y las que de ella se derivan.

De interés para los ganaderos

LA GLOSOPEDA

El inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarías, señor Eraña, nos ha manifestado que se extiende por la provincia la glosopeda, por cuyo motivo es de necesidad urgente que los ganaderos pongan de su parte todo lo posible para evitar la propagación de ese mal, cumpliendo los disposiciones vigentes en materia de Sanidad y teniendo especial cuidado cuando llevan los ganados a las ferias.

TRIBUNALES

Causa por prevaricación

Se celebró esta mañana en la Audiencia provincial la vista de la causa incoada por el Juzgado de Frechilla contra Aurelio Villarroel, de Castromocho, por supuesto delito de prevaricación.

El señor Villarroel venía desempeñando el cargo de juez municipal de dicho pueblo, y se le acusa de no haber cumplido sus deberes como tal y de haberse atribuido funciones judiciales que no eran de su competencia.

Don Aurelio Villarroel, que es abogado, tomó asiento, vestido con la toga, en los estrados, junto a su abogado defensor.

En el interrogatorio sostenido con el Ministerio Fiscal explicó ampliamente los sucesos que motivaron este proceso, diciendo que había sido insultado por un individuo llamado Rafael, no como a juez sino como a particular.

Que él le perdonó generosamente las injurias que había proferido a su persona, y que atendiendo a los ruegos de la madre de Rafael le impuso un correctivo, de acuerdo con ella, para corregirle.

La prueba testifical corroboró en parte las declaraciones del procesado, aunque de algunas otras manifestaciones puede deducirse culpabilidad para el mismo.

El fiscal de S. M., don Manuel Fidalgo, hizo un brillantísimo informe sosteniendo su tesis de que el señor Villarroel era reo de un delito de prevaricación, de otro de usurpación de atribuciones judiciales y de otro de multa ilegal.

El abogado defensor, señor Villanueva, que por primera vez actuó en esta Audiencia, pronunció también un muy elocuente discurso para sostener la inocencia de su patrocinado, rebatiendo todos los argumentos presentados por el Ministerio Fiscal y desmenuzando los cargos que se presentan contra el señor Villarroel.

Después de algunas aclaraciones de una y otra parte, la causa ha quedado concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Carrión.—Contra Miguel Arconada, por un delito de imprudencia. Abogado, señor Gusano; procurador, señor García Casado.

Cervera de Pisuerga.—Contra Joaquín Campuzano, por delitos de muerte y lesiones. Abogados, señores Fuente y Ruano; procuradores, señores Tapia y Oviero.

YA ES DEMASIADO!

El día de la Universidad compostelana

Se pretende que todos los que fueron alumnos de la Universidad de Santiago, se reúnan en fiesta anual en la población gallega, para cambiar recuerdos e impresiones.

Se pretende que la fiesta sea esta vez el día 28 de julio, y que el programa sea éste:

A las dos de la tarde, banquete de exalumnos.

A la noche, recepción en el Ayuntamiento y sesión de fuegos artificiales en la Plaza de Alfonso XII.

La Comisión organizadora es muy nutrida. Los exalumnos de la Univer-

sidad compostelana son en España infinitos...

Pero este es «un Día» más! No obliga a toda España, ciertamente; pero ya obligará en cuanto se limite, y comienzan también a celebrar su Día los exalumnos de El Escorial, los de Alcalá, los de Toledo, los de Segovia, los de todas las Universidades, y todas las Academias, y todos los Colegios, y todas las Escuelas españolas.

De seguir este camino de tantos Días famosos, en vez de señalar en el Almanaque los días de fiesta, va a ser mucho más breve señalar los de trabajo.

Anuncios por palabras

¿TIENE USTED QUE SEGAR HIERBA, alfalfa, esparceta, etc.? Compre una guadañadora KRUPP, con ruedas de acero forjado, y con poco gasto hará una labor excelente. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

ZAPATERO, buen oficial para nuevo y composturas, que sea especializado en señora, se necesita para Asturias; inútil presentarse sin saber bien el oficio. Dirigirse a Casa Sindo, en Infesto.

SEÑORA ofrécese para regentar casa o para cajera, dentro o fuera de la capital. Informes, Ramón Gómez; Mayor Principal, 108, tienda.

VENDESE carro varas poco usado, para tres o cuatro caballerías; posibilidades de pago o a cuenta de portes en el año actual. Se cedería en mil reales menos de su valor. Sotero Guerra, Saldaña.

APRENDIZ, de 14 a 15 años, se necesita en la Fundación de campanas, frente a la Estación.

PERDIDA de caballo, extraviado en el monte de Palencia. Es pequeño, rojo, con estrella en la frente, con sobrehuoso en una carrillera. Pueden entregarlo o dar aviso a Juan Pérez, Cerrajería, Palencia.

SE VENDE un macho cabrío. Para tratar, con Pedro Pérez, en Valle de Cerrato, Palencia.

DEPORTIVAS

PROXIMA CARRERA CICLISTA

La «Unión Ciclista Palentina», en su deseo de que pueda participar en el deporte del ciclismo lo más menudo de la afición, celebrará el próximo domingo una carrera infantil para menores de 15 años y cumplidos los 10; el recorrido será de unos 30 kilómetros, aproximadamente: Palencia, Calabazanos, San Isidro de Dueñas, Venta de Baños, Magaz, Palencia.

La hora de salida, las ocho de la mañana, y la cuota de inscripción será de 2'50 pesetas, devolviendo 0'50 pesetas a la entrega del dorsal.

Los premios serán buenos y numerosos. Pueden inscribirse los que deseen correr, en el domicilio de la Sociedad, desde mañana, viernes, hasta las diez de la noche del sábado.

LOCALES

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Santiago Santander, que pasará unos días en Palencia para regresar luego a Madrid.

En Madrid es uno de los palentinos que más trabajan por la prosperidad y el crecimiento de la Casa que lleva el nombre del terrazgo.

—Pasó el día de ayer en esta localidad nuestro buen amigo don J. Alberdi, presbítero de Valladolid.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, en el Paseo del Salón, a las nueve de la noche:

«Le Grenadier», pasodoble; G. Parés.

«Parsifal», los encantos del viernes santo; R. Wagner.

«El barbero de Lavapiés», selección; Barbieri.

«Tannhäuser», gran marcha del tercer acto; R. Wagner.

«Cortege de Cupidón», marcha; F. Poppi.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Ayer mañana ha terminado la primera tanda de ejercicios espirituales para el clero de la diócesis, dirigidos por los PP. de la Compañía de Jesús, Amantísimo Macías y Rafael Vicente.

LA FIESTA DE SANTIAGO

La Colonia Gallega residente en esta capital se propone celebrar con diversos actos la fiesta de Santiago Apóstol.

El 25 asistirán a una misa y a mediodía tendrán una comida íntima, con menú a estilo del país, no faltando por consiguiente el «pote gallego», el más clásico plato de aquella hermosa región.

No sería difícil que también se organizara una verbena.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Julían García Gutiérrez, hijo de Julían y Sisinia, Mayor Antigua, 3.

Defunción.—Jesús Bercianos Docio, de 8 meses, Extramuros del Mercado, 27.

A l c a n c e d e M a d r i d

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El Consejo terminó a las diez de la noche, y a la salida el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Me marcho a descansar algunos días a El Escorial. Llevaré algunos asuntos para estudiarlos allí por la mañana, porque por las tardes pienso pasear por el sitio llamado "Horizontal". El martes asistí a la verbena del ministerio del Ejército, si el tiempo lo permite, y el jueves volveré a Madrid para asistir a otro Consejo. He recibido noticias de haberse puesto repentinamente enfermo el general Sanjurjo, y, aunque la primera impresión era algo alarmante, afortunadamente está casi bien. Se han cruzado telegramas afectuosos con motivo de la rectificación del arbitraje entre Francia y España. El Consejo, de esta tarde ha carrecido de emoción. Mañana almorzaré con la Reina y cumplimentaré al Príncipe de Asturias.

NOTA OFICIOSA

La nota del Consejo dice así:
 "Presidencia.—Protocolo del ferrocarril de Puigcerdá (internacional). Varios auxilios por calamidades. Dictamen de la Sección 17 de la Asamblea proponiendo una pensión de diez mil pesetas al general Fernández de la Puente, extensiva a todos los capitanes generales, y con carácter extraordinario solo al señor Fernández de la Puente. Asistencia de España al Congreso de Aviación que se celebrará en Londres. La Comisión española la integrarán un comandante y dos aviadores del Ejército y Obras públicas en Marruecos. Propuesta de caminos militares en varios ejercicios.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes. Varios expedientes de trámite.

Fomento.—Expediente relativo a la explotación del ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Puigcerdá, por la Compañía del Norte. Ratificación del Real decreto de concesión del ferrocarril de Paloma a Peña Grande. Obras de defensa del río Jarama, proyectadas en Soto de Pajares, término municipal de San Martín de la Vega, por un presupuesto de contrata de 131.368 pesetas. Obras en el trozo segundo de los canales del pantano de Foix. Construcción de trozos de carretera, agrupados en dos o más, precisos para la continuidad del tráfico, y obras incluidas en la segunda relación de las que han de subastarse en el presente año, con cargo al presupuesto extraordinario de gastos. Construcciones en los puertos de La Luz y Santa Cruz de Tenerife. Segunda relación de obras nuevas de carreteras que se han de subastar en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto extraordinario, por importe de 7.459.684 pesetas. Tercera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto extraordinario, por importe de 11.982.289 pesetas., distribuido en tres anualidades. Reversión al Estado de las concesiones que disfruta el Sindicato minero del puerto de Avilés. Entrega de un trozo de marismas de la desembocadura del río Con (Pontevedra) al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa.

Marina.—Expediente de admisión por el Estado a la Sociedad Española de Construcciones Navales de juegos de elementos fundamentales de anclaje, repuestos de proyectiles de carga y cámaras de máquin para piezas de 38'01.

Ejército.—Adquisición de catorce estaciones de radio con destino al regimiento de radiotelegrafía y automovilismo. Autorizando las obras del proyecto reformado de hospital militar de nueva planta, para 373 camas, en Sevilla. Autorizando al ministro para contratar directamente las obras de tendido de tuberías para conducción de aguas en el edificio militar del cortijo de Pineda (Sevilla), me-

dante subvención, por una sola vez, de 64.208 pesetas. Concesión a los capitanes de Infantería e Ingenieros, respectivamente, señores Jiménez e Iglesias, a los mecánicos, sargentos Pedro Calvo e Higinio Sarasqueta y al soldado José Ganzo, de las dietas devengadas por el viaje a América del "Jesús del Gran Poder". Proponiendo la celebración de concurso de arriendo de 860 hectáreas de terrenos de pastos, que necesita el depósito de recría y doma de Ecija, para sostener trescientos potros. Real decreto para la creación de la Asociación del Patronato del Colegio de Huérfanos de clase, tropa y asimilados del Ejército. Propuesta de la Medalla Militar colectiva al regimiento de Artillería de montaña de Ceuta, por su actuación en Marruecos desde agosto de 1924 a octubre de 1925. Adquisición de un local destinado a albergue de tropas de montaña en la sierra de Guadarrama.

Instrucción.—Aprobación de proyectos para la construcción de escuelas graduadas en Sástago (Zaragoza) y Librilla (Murcia), y de Escuelas Normales en Huesca. Proyecto de obras de adaptación del edificio del Palacio del Hielo."

AMPLIACION

La adaptación del Palacio del Hielo para dependencias del Ministerio de Instrucción tiene por origen un decreto de 11 de enero de 1928, al ser adquirido el edificio por el Estado. En él se instalarán las oficinas de Turismo, Unión Iberoamericana, Comisión del Motor y del Automóvil, Asociación de Exploradores de España y otros centros culturales. El arquitecto del Ministerio de Instrucción, señor Muguruza, tiene ultimados los planos de adaptación, y las obras serán ejecutadas en el plazo de cinco meses.

A la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá, en su parte internacional, asistirán el ministro de Fomento y veinticinco representantes de entidades comerciales e industriales.

En el Consejo del jueves próximo, el ministro de Fomento presentará las ba-

ses para la solución del problema minero asturiano.

LA EXPOSICION

Barcelona.—Hoy a las seis de la tarde se inaugurará el pabellón de los productores de aceite de oliva.

LOS LABORISTAS EN ESTONIA

Reval.—El señor Strandman, leader laborista, ha constituido el nuevo Gobierno, en el que desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros el señor Cattik.

El nuevo jefe del Gobierno ocupó el Poder en 1919, en que desempeñó también la cartera de Guerra.

En 1920 fué ministro de Negocios Extranjeros y de Justicia, y en 1924, de Hacienda.

Fué representante de su país en Polonia, y en 1928 estuvo en Rusia, Yugoslavia y Bulgaria encargado de negociar tratados de Comercio con cada uno de los países balcánicos.

LOS AGRICULTORES DE HOSPTALET

Barcelona.—Una comisión de propietarios de los terrenos de Hospitalet, han visitado al gobernador civil para rogarle que el Puerto franco no expropié más terrenos que aquellos que necesite, pues de lo contrario se perjudica grandemente a los agricultores de aquella zona.

DIMITE EL SEÑOR MASEDA

Ha presentado su dimisión como teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid el señor Maseda.

Este continúa en su cargo de concejal.

EL COMITE DE CEREALICULTURA

Bajo la presidencia del ministro de Economía Nacional se ha constituido esta mañana el Comité de Cerealicultura.

Asistieron también el director de Agricultura, señor Garrido; el vicepresidente de la Confederación Nacional Católica de Agricultura, señor Abril; don Daniel de la Sota; presidente de la Diputación de

Pontevedra; ingenieros agrónomos señores Arana, Blanco, Silvela y Andreu, y representantes del Ministerio de Hacienda, señor Romeu Sarachaga.

Esta tarde volvió a reunirse el Comité para continuar sus trabajos bajo la presidencia del director de Agricultura.

EL TRANSBORDADOR DE MONTSERRAT

Barcelona.—El gobernador civil ha hecho grandes elogios de la instalación del transbordador del Monserrat, enalteciendo también la labor del ingeniero señor Soler, autor del proyecto.

UN HOMENAJE

Ultimáanse los detalles relacionados con el homenaje a la Banda municipal e Instituciones musicales madrileñas.

AMAINA EL TEMPORAL

Comunican de Cádiz que ha amainado algo el reciente temporal de Levante.

TRATADO DE ARBITRAJE

Anúnciase como seguro que dentro de breve tiempo será concertado un tratado de arbitraje entre España y Francia.

Firmarán este tratado el señor Briand y el ministro de España en París, señor Quiñones de León.

El alto comisario de Marruecos, conde de Jordana, conferenció esta mañana por espacio de tres horas con el subdirector de Marruecos y Colonias, señor Saavedra.

MUNICIPIO DE MADRID

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión municipal permanente de Madrid, aprobándose primeramente el proyecto del presupuesto para el año 1930.

Aunque en él se advierte algún aumento en los gastos, ello no implica la imposición de nuevos arbitrios.

También aprobó luego el Ayuntamiento madrileño la convocatoria de un concurso para la realización de grandes obras en el extrarradio de Madrid.

Este concurso será convocado inmediatamente.

UNA RELIQUIA DE SAN ISIDRO

El alcalde de Madrid, señor Aristizábal, acompañado del Prelado de Madrid, doctor Eijo y Garay, han visitado esta mañana al Obispo de Cuyo (Argentina), con objeto de hacerle entrega de una reliquia de San Isidro, con destino a un pueblo de la Diócesis del prelado argentino, que lleva el nombre de San Isidro.

La reliquia va encerrada en un magnífico cofre de madera.

EN LA PRESIDENCIA

Visitaron esta mañana al marqués de A mediodía el general Primo de Rivera almorzó con estos señores y con algunas otras personalidades.

Por la tarde recibirá la visita de despedida del capitán peruano Camblor.

A las seis y media de la tarde presidirá el Consejo de ministros.

Estalla el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que acaba de regresar de Andalucía, y el director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

LOS AVIADORES DUERMEN

Los aviadores habían dado órdenes para que les avisaran a las siete de la mañana; pero a esa hora ambos aviadores dormían profundamente, y la servidumbre del Hotel no les despertó.

Lewis fué el último que se retiró anoche a descansar.

A las ocho de la mañana, por fin, se levantó Williams, a quien se le hizo entrega de numerosos cablegramas y radiotelegramas que le habían dirigido muchas Sociedades aéreas y Clubs náuticos de Norteamérica y otras numerosas personas interesadas en el resultado del vuelo y felicitándole por el éxito logrado hasta la fecha.

Williams entregó los despachos a su compañero Lewis, encargándose primeramente de despertarle, pues por haberse retirado más tarde a descansar, se hallaba totalmente aletargado.

El doctor Asuero en Madrid

LA CURA DE UN PARALITICO

Ayer, el doctor González Díez aplicó en su clínica el tratamiento del doctor Asuero a un individuo llamado Julián López y López, de 24 años de edad, que desde hace doce padecía una paraplejía consecutiva a un proceso infeccioso intestinal. A causa de la parálisis de sus piernas, andaba penosamente con el auxilio de muletas.

Apenas fué sometido al mencionado tratamiento, el enfermo soltó sus muletas y dió muestras de la recobrada agilidad de sus piernas.

OTRO CASO

Un caso tratado por el doctor Asuero en el Ministerio del Ejército, es el de la embajadora de Chile, la señora de Rodríguez Mendoza.

Terminada la intervención pudo efectuar movimientos que antes le eran imposibles y bajó por su pie las escaleras del Ministerio.

Padecía fuertes dolores en una pierna, aumentados a consecuencia del acciden-

te automovilista sufrido cerca de Córdoba, y estos dolores han desaparecido por completo.

REVISTA CATOLICA EN LENGUA SWAHILI

Mombasa (Kenya, Africa Occidental).—El visitador apostólico ha bendecido solemnemente la imprenta nueva de la revista "Rafhi Yetu" (Nuestro Amigo), única revista católica que se publica actualmente en lengua Swahili, muy extendida por el Africa Oriental.

La "Rafhi Yetu" apareció hace tres años. Responde a una verdadera necesidad en este tiempo en que aún entre los negros del Africa la Prensa ha adquirido una importancia muy grande. Gracias a las escuelas que se multiplican, los negros aprenden a leer. El Gobierno el Islamismo y el Protestantismo se esfuerzan por ofrecerles lecturas interesantes. Los católicos no podían quedarse atrás. Tenían que comunicar a los negros la Religión verdadera que predicaban. Por esta razón han creado la revista y se esfuerzan por mejorarla sin cesar.

S. LIEBANA LESMES
MEDICO-DENTISTA
DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
 Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
 Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

PERFILES

BLONDIN, EL EXTRAORDINARIO

A través de sus ojos se adivina un no sé qué de audaz y aventurero, que suspende el ánimo y se siente como si un rayo de luz saltase de ellos para metérsenos pecho adentro con objeto de robarnos la admiración y la simpatía.

La figura exótica de Arsens Blondin se perfila delante de nosotros como algo digno de toda atención.

Brillan en su pechera los oros viejos de las monedas que se enhilan en cadenas y pasadores. Por el pecho abajo se desliza una gran leontina original. En los largos eslabones hemos vislumbrado una inscripción:

«Sin postín—y con buen fin—tocará el violín—Blondin».

Reímos la ocurrencia. Monsieur Blondin se esponja complacido:

—También los acrobatas nos sentimos poetas—dícenos.

—También en la poesía hay quien siente muy profunda la acrobacia—comentamos.

Y sin otros preámbulos, Blondin, el extraordinario Blondin, nos hace el relato sucinto de la extraordinaria novela de su vida.

Nosotros le escuchamos con vivísimo interés...

—Y diga usted, monsieur Blondin... Monsieur Blondin nos ataja vivamente:

—No; monsieur Blondin, no... Federico Alvarez...

Nuestra sorpresa es grande.

—Soy español y ese es mi verdadero nombre. Era preciso, sin embargo, adoptar un nombre extranjero porque en España somos así. Pero nunca he dejado de cantar a mi verdadera Patria.

Y encontramos en ello un motivo de admiración.

Federico Alvarez, es español, en efecto... Su padre era gallego:

—De Cerdeira,—nos advierte—en la provincia de Orense. Pero yo nací en Oviedo.

—Cuándo?

Blondin sonríe a nuestra pregunta indiscreta. Siente la coquetería de su juventud perenne, bien disimulada bajo la nieve que comienza a asomarse ya a las sienes del aventurero español.

—El año es lo de menos—dice—lo cierto es que nací en Oviedo en el Cuartel de Milicias. Mi padre tenía un circo de caballos, fué en aquella ocasión a la capital del Principado y allí quiso Dios que encontrara mi cuna y mi patria chica.

Era ya un rapaz Blondin, el extraordinario. Y era rubio como las espigas de oro y audaz como un diablillo que llenara de alborotos todo el circo.

—Le blond, le blond!—decíanle las gentes entre las cuales vivía.

Y el zagal era el encanto y el mimo de todos los artistas del circo.

—Llévaronme, luego, a Madrid, donde permanecí estudiando hasta los veinte años.

—¿A qué estudios se dedicó?

—A la música preferentemente y a la gimnasia. En el famoso centro de la calle de la Cueva aprendí mis primeras lecciones de equilibrista.

Tenía catorce años el rubio muchacho y ya un día memorable debutó en el Circo Príncipe Alfonso ante la reina Isabel II.

—Vióme trabajar un día el viejo Blondin, que había recorrido ya todo el mundo, sembrando maravillas con sus proezas sobre los ríos caudalosos. Me vió y debí parecerle cosa buena porque a los pocos días salía con él a la busca de avneturas por los caminos del mundo.

Dos años compleptos trabajó bajo la dirección del viejo Blondin.

—Debuté con él en el Park Leopoldo de Bruselas y recorrimos luego, de triunfo en triunfo todas las capitales de Europa y América.

Y recuerda:

—En una de nuestras exhibiciones atravesamos las cataratas del Niágara sobre el hilo, yendo montado yo a hombros del viejo Blondin.

Cuando recuerda a su maestro, Blondin, el extraordinario, lo hace con fervor y con veneración.

—El pobre murió en Londres hace más de treinta y cinco años.

Solo ya para sus proezas, Blondin el joven hundióse febrilmente en todas las actividades; dejó volar su fantasía por los más audaces caminos de la aventura y ha paseado su arrogancia y su arte indudable y sorprendente por todas las latitudes del mundo.

—¿Cuál fué su primer triunfo artístico?

—El paso del Sena en París, en el año 1882. Ante una muchedumbre incalculable que llenaba los balcones, las avenidas, las terrazas, las riberas del río y aún cientos de embarcaciones alquiladas para ello, atravesé la gran extensión del Sena sobre un cable de doscientos metros de largo...

Blondin nos muestra un periódico francés del citado año... En su portada un excelente grabado reproduce fielmente el rostro arrogante del acrobata, con su perilla romántica y sus mostachos de capitán de tercio...

Ocupando una plana entera, otro admirable grabado reproduce la escena de la memorable travesía del Sena, y allí aparece el extraordinario Blondin, balanceándose temerariamente sobre el abismo del río...

—¿Qué otros pasos memorables re-

cuerda haber realizado?—le preguntamos.

—He atravesado también—nos responde—el Tíber, en Roma; el Pó, en Turín; el Arno, en Florencia; el Amstel, en Amsterdam; el Danubio, en Viena; el Pisuerga, en Valladolid, hace unos veinticinco años y el Nervión, en Bilbao, hace cerca de cuarenta años.

Y luego innumerables exhibiciones en parques y plazas de toros.

—¿Qué ejercicios son los que usted realiza sobre la maroma?

—Muchos; entre otros tocar seis instrumentos al mismo tiempo—requinto, trombones, bombo, platillos y tambor—colocando una plataforma en medio del cable y conservando el equilibrio al mismo tiempo que interpreto una composición.

Además...

—Toco uno y dos cornetines, sentado en una silla sobre la cuerda, llevo a cuestas a una persona en la travesía, realizo pasos de dislocación; hago el paso metido en un saco; obtengo fotografías de parte del público; monto en velocípedo, cocino sobre la maroma, etcétera.

—¿Cuál ha sido el trabajo más difícil realizado por usted?

—La travesía del Sena en el año 1882, en París.

—¿Ha tenido muchos percances?

—Pocos. La suerte me ha acompañado siempre. En una ocasión se rompió la cuerda cuando me hallaba a la mitad del paso, y no quiero decirle el zambullón que sufrí, sin otras consecuencias, afortunadamente.

Blondin usa en sus ejercicios peligrosos el disfraz de Carlo Magno. Consiste este en un casco de acero en la cabeza; armas de color amarillo; cinturón del mismo color y pantalón ne-carinado.

—Ha sido este mi traje predilecto—dice—. Y lo he preferido a ninguno, porque es el símbolo de aquella gran figura, única en la Historia...

Recuerda, luego, un grave contratiempo ocurrido en Ruan hace algunos años...

—Proponíame atravesar el Sena ante

un público enorme. Me encaramé a la cuerda y pude observar entonces que los vientos no habían sido bien puestos y que corría un gravísimo riesgo. Después de varias inútiles tentativas para relizar el paso, hube de desistir de la prueba. Pero no quera usted saber la que allí se armó. Se amotinó el público, tuve que refugiarme en el Hotel y allí fué a buscarme la policía de Ruan para obligarme a la realización del ejercicio anunciado.

Ofrecióles el hombre repetir el intento en las debidas condiciones y con ello se apaciguaron los ánimos desatentados.

—Cuando a los dos o tres días subí a la moroma, de la muchedumbre reunida en las riberas del Sena subian amenazas como ésta:

—O pasas hoy o te tiramos al río...

—¡Y claro es que hice la travesía...!

—Y a pesar de su edad ¿aún se atreve usted a afrontar todos estos peligros?

Blondin rió sonoramente...

—Hoy mejor que nunca. Cada día tengo más sentada la cabeza.

En la constante aventura de la vida de este hombre extraordinario, hay un hecho de insospechada audacia.

—Yo he sido el primer europeo—dice—que ha entrado en el Rif a enseñar música a los moros...

Fué en el año 1906.

—¿Y lo consiguió?—preguntamos nosotros verdaderamente intrigados.

—No del todo—nos responde—. En aquel año recibí una proposición del caid el Roghi para organizar una banda de música con elementos moros. Acepté gustosamente porque me seducía la aventura y allá me fuí con mi hijo Antonio, que a la sazón se encontraba en Melilla, trabajando como mecánico.

Las clases fueron difícilísimas...

—Mas que por nada—nos advierte—por las dificultades del lenguaje. Se adquirieron instrumentos en Francia y en Melilla y llegué a formar una banda de veintidós músicos. Mi hijo Antonio, tocaba el bombardino. Yo el cornetín...

Hasta que un día...

—A los moros les gustaba más el acordar tiros que notas del pentagrama. Vi mal la cosa y determiné escapar antes que la previsión resultara inútil. Un día el Roghi me llamó para amonestarme porque «la Banda no sonaba»...

Y desde aquel momento dejó de sonar para siempre. Blondin huía de Marruecos nuevamente arrastrado por la aventura sempiterna de sus años...

Hemos hojeado algunos periódicos que han recogido las manifestaciones de su heroísmo. Los comentarios más elogiosos hacen referencia a la travesía del Sena en París y de aquella época del 82 hemos leído recortes de «Clairon», de «Lanterne», de «Figaro», de «Gil Blas», de «Liberté», de «Petit Journal», de «Citoyen», de «Rappel», de «Gaulois», de «L'Intransigeant»...

Termina nuestra charla con este hombre extraordinario, y Blondin pone a toda la bohemia de su vida, este comentario ejemplar:

—Ahora estoy deseando encontrar un rincón grato y un descanso y un sosiego para esperar en silencio la muerte, la misma que tantas veces me ha estado acechando escondida en mis aventuras...

Antón CAVADA

GASAS
CRESPONES
GEORGETTES
VUELAS

Para cualquiera de estos artículos que pueda interesarle, vea el grandioso surtido que presenta

EL SIGLO XX

Por Teléfono.—Última Hora

UNA INFORMACION

En la Jefatura de la Dirección de Aeronáutica se ha abierto una información para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda por haber salido de Los Alcázares en un hidroplano italiano en vez de hacerlo en un aparato de construcción española, en su reciente expedición a Norteamérica. Por este motivo circula el rumor de que Franco y Ruiz de Alda serán expulsados del Ejército.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Se han recibido noticias oficiales en la Dirección de Aeronáutica, según las cuales de un aeroplano que había salido de Larache, pilotado por el teniente Guerrero, al pasar a la altura de Tarifa, y debido a una ráfaga de viento, muy frecuente en la navegación aérea por el Estrecho de Gibraltar, fueron arrancados los asientos de los pasajeros, que eran los tenientes Castro y Esquillas, quienes cayeron desde una altura de mil cuatrocientos metros.

Se supone con fundamento que ambos oficiales quedaron horriblemente destrozados.

El teniente Guerrero aterrizó en Sevilla, habiendo sufrido terrible impresión por la doble desgracia ocurrida.

Se ignoran detalles.

AUXILIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

La "Gaceta" concede los beneficios de familias numerosas a Mariano García Fernández, con ocho hijos, natural de Carrión de los Condes; a Sergio de Diego Valverde, con nueve hijos, de Amusco, y a Felipe Ibáñez Ibáñez, con ocho hijos, de Fuentes de Nava.

EL AEROPUERTO DE MADRID

En la "Gaceta" publicada hoy aparece una disposición aprobando la adquisición por compra de los terrenos necesarios para la instalación del aeropuerto de Madrid a favor de la proposición presentada por don Rogelio Sol.

Los terrenos se hallan situados en el término de Barajas, a doce kilómetros y medio de la Puerta del Sol, y tienen una extensión de 164 hectáreas.

FRANCO IRA A EL FERROL

Ferrol.—El comandante Franco ha enviado un telegrama a su madre diciéndola que a su regreso de París irá a abrazarla y a pasar en su compañía quince días.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

BOTADURA DE UNA EMBARCACION

Ferrol.—En los astilleros se ha verificado la botadura del "Segundo Ganguil" construido en dichos astilleros por la Compañía Naval.

EL MARQUES DE ESTELLA A EL ESCORIAL

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en palacio, donde almorzó invitado por la Soberana.

Al llegar al regio alcázar fué saludado por los periodistas, a quienes manifestó que iba a despedirse de la Reina porque por la tarde pensaba marcharse a El Pardo, donde cumplimentará al príncipe de Asturias, y desde El Pardo seguirá viaje hasta El Escorial, donde se propone pasar varios días descansando.

NUEVO SUBDIRECTOR DE A. S. AGRARIA

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden nombrando subdirector de Acción Social Agraria a don Pedro Sangro y Ros de Olano.

NUEVO SUBDIRECTOR DE CORPORACIONES AGRARIAS

También publica la "Gaceta" una Real orden nombrando subdirector de Corporaciones Agrarias a don Constancio Bernaldo de Quirós.

NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado la siguiente nota del Gobierno:

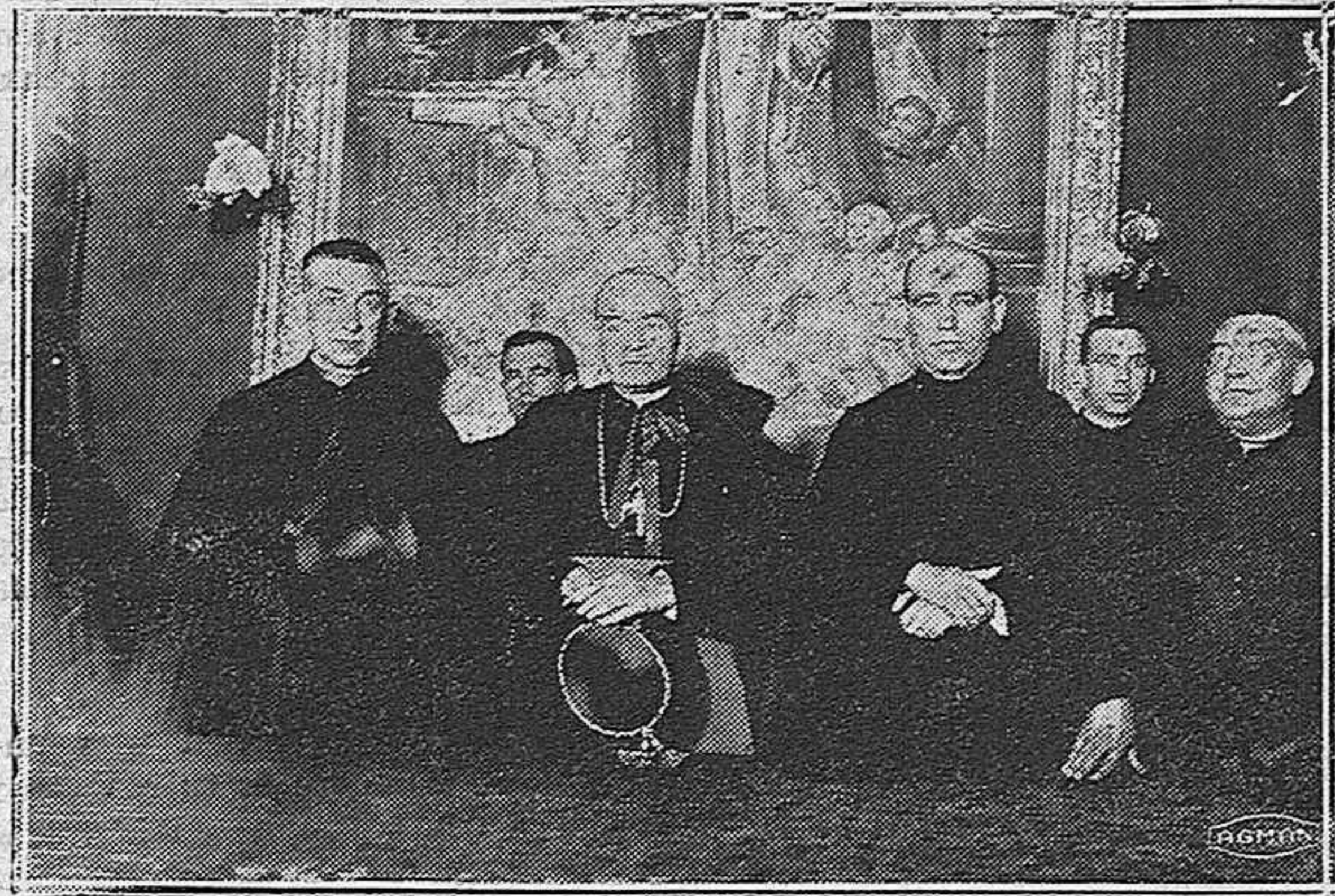
"El presidente hace saber a las personas que directa e indirectamente se han dirigido a él particularmente, en relación con las últimas disposiciones que afectan a los jefes y oficiales de Artillería, que esta gestión no tiene validez oficial alguna, pues los interesados deben recurrir a los fundamentos precisados en el decreto de 3 de febrero, cuyo plazo a fin de poder considerar los casos detenidamente, se amplía hasta el 31 del actual, en que se dará por terminado."

UN AVION NORTEAMERICANO

Comunican de Roma que anoche llegó el avión "Path Finder". Las autoridades y enorme gentío dispensaron a los tripulantes entusiasta recibimiento.

VISITA REGIA APLAZADA

Roma.—La visita de los Reyes de Italia al Papa ha sido aplazada hasta octubre.



En el Seminario.—Mesa presidencial en la que acompaña el conferenciante a nuestro ilustre prelado (Foto Guzmán do Rego)

EXTRANJERO

Hundimiento de una tribuna llena de público

NUEVA YORK.—Comunican de Fargo (Estado de Dakota del Norte) que se ha hundido una de las tribunas levantadas para que el público presenciara la Feria del Estado, cuando estaba totalmente llena.

A consecuencia del hundimiento han resultado heridas 150 personas, entre las que hay 14 con heridas gravísimas.

La tribuna contenía 1.200 personas, que cayeron en horrible montón al romperse las vigas de sustentación, que estaban podridas.

En los primeros momentos reinó gran

batieron "records", se organizaron carreras, etc.

Este verano promete mucho más. La era de hazañas pintorescas y de "records" absurdos ha sido inaugurada por dos muchachos que se proponen arrastrar un camión de mudanzas desde Walsum, en el bajo Rin, a Mannheim.

El arrastrar el camión les parece poco. Había que añadir más dificultades a su hazaña. Así se han prometido utilizar únicamente los dientes para tirar del camión. Naturalmente, tienen que andar de espaldas durante toda la ruta.



Sacerdotes asistentes a la Asamblea misional del Seminario (Foto Guzmán do Rego)

confusión, pues gran número de personas quedaron aprisionadas bajo las tablas que formaban la tribuna.

ARRASTRAN UN CAMION CON LOS DIENTES

COLONIA.—La juventud alemana aprovecha el verano para llevar a cabo toda clase de empresas extraordinarias y raras. El año pasado, el deporte más popular consistió el recorrer largas distancias utilizando el patín de ruedas. Se

Estos dos hercúleos mozos han recorrido ya, arrastrando el camión en la forma indicada, una respetable distancia. La cuestión que apasiona a los aficionados a estos deportes es la de si los dientes de los jóvenes les durará hasta su llegada a Mannheim. Desde luego, no les queda el recurso de emplear supercherías, puesto que el notario ante el cual se han comprometido a realizar la excursión en la forma indicada va como testigo en el pescante del camión.

DIMISION DE UN AYUNTAMIENTO

Soria.—Con motivo de censuras dirigidas a los concejales a consecuencia de la tramitación del expediente de abastecimiento de aguas, ha dimitido el Ayuntamiento en pleno.

UN DECRETO DEL PRESIDENTE ARGENTINO

Sevilla.—En el pabellón argentino de la Exposición ha sido colocado un pergamino con el texto del decreto del presidente Irigoyen, declarando fiesta nacional el 12 de octubre.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
17296	Madrid	120.000
7795	Madrid	65.000
22774	Las Palmas	25.000

Con 2.000 pesetas

26137	Madrid
121	Madrid
12789	Valencia
7706	Madrid
15105	Madrid
346	Novelda
29548	Burgos
4616	Cartagena
2339	Córdoba
28600	Tarragona

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Un hombre atropellado por un automóvil

Próximamente a las tres de la tarde de hoy ocurrió en la carretera de Valladolid, cerca de la Azucarera, un desgraciado suceso.

Venía con dirección a esta capital el automóvil de la matrícula de Palencia número 1.031, propiedad de Victoriano Mateo, vecino de Venta de Baños, conducido por Julio Antolín Díez, de 21 años de edad, cuando al llegar al sitio antes mencionado y para evitar el choque con unos carros, hizo un viraje hacia la izquierda, alcanzando al transeunte Romualdo Carracedo Román, de 36 años, casado, natural de San Esteban de Nogales (León), de oficio jornalero, cuyo individuo fué arrollado.

El «auto» se detuvo en seguida, y el sófer auxilió a la víctima, colocándole en el vehículo para su inmediato traslado a la Sa'a de Socorro.

En este benéfico establecimiento el facultativo de guardia procedió a curar al lesionado, apreciándole una herida contusa en la región frontal, erosiones en la nariz, distensión de la muñeca izquierda, contusión en el codo izquierdo, erosiones en la cara dorsal de la mano derecha y contusión y probable fractura del peroné derecho en su tercio inferior. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistido, pasó al hospital de San Bernabé y San Antolín, efectuándose la conducción del herido en una camilla de la Cruz Roja.

El conductor del «auto» quedó detenido, a disposición del Juzgado de Instrucción.

NECESITANSE chicos de 14 años en adelante u hombres de edad, para la venta y reparto de periódicos en el kiosco de la "Buena Prensa", a sueldo fijo.